

Número 6

Diciembre 2022

Enlaces

Revista Municipal de Educación



Municipalidad
de Córdoba

Equipo editorial:

Coordinación:
Gabriela Peretti

Colaboración:
Alicia Olmos
Alicia LaTerza
Eugenia Rotondi
Fernando Candellero
Lourdes Roldán
Luis Franchi
Mariana Mugna
Susana Amancio

Fotografía:
Prensa de la Municipalidad de
Córdoba

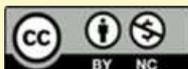
Diseño gráfico:
Fabio Viale

Agradecimiento:
Secretaría de Comunicación
de la Municipalidad de
Córdoba

Revista de la Secretaría de
Educación de la Municipalidad
de Córdoba.
Av. Marcelo T. de Alvear 120,
9no. piso.

Se permite la reproducción de los
artículos citando la fuente.

Esta publicación está disponible en
acceso abierto bajo la LicenciaCrea-
tiveCommons Atribución-NoComer-
cial 4.0 Internacional
Al utilizar el contenido de la presen-
te publicación, los usuarios podrán
reproducir total o parcialmente lo
aquí publicado, siempre y cuando
no sea alterado, se asignen los
créditos correspondientes y no sea
utilizado con fines comerciales.
Las publicaciones de la Secretaría
de Educación disponibles en
<https://educacion.cordoba.gob.ar/>



CONTENIDO

EDITORIAL

"SENTIDOS CLAROS, CONVICCIÓN POLÍTICA E INVERSIÓN HACEN POSIBLE UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Dr. Horacio Ademar Ferreyra
Secretario de Educación Municipalidad de Córdoba

RED DE ESCUELAS Y JARDINES QUE INNOVAN

Carolina Pérez y Agustina Grigioni

"TRAVESÍA DE LECTURAS Y ESCRITURAS PARA LA COMPRESIÓN"

Susana Amancio y María Eugenia López

LA ENSEÑANZA DEL CUARTETO.

DESAFÍO CULTURAL A LOS SABERES DIDÁCTICOS

Alicia Olmos

"LA MEDIACIÓN CULTURAL EN TORNOS A LA CULTURA ESCRITA"

POSTÍTULO: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA DOCENTES DE FORTALECI- MIENTO SOCIOPEDAGÓGICO DE ESCUELAS MUNICIPALES

María Alejandra Casas, Claudia Madrid,
Clarisa Maorenzic y Gabriela Romero

"OLIMPIADAS... UN DESAFÍO PERMANENTE"

Malvina Tarquinio en representación del equipo de coordinación Olimpíadas
Ñandú y Choike

LAS PROPUESTAS DE INCLUSIÓN DE EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

María de los Ángeles Karamán y Mariana Pérez

LA EDUCACIÓN COMO OPORTUNIDAD DE GENERAR EL CAMBIO PARA LA MEJORA

Alicia La Terza y Melina Olivares

COMUNIDADES EDUCATIVAS DE CORDOB/VESES EN EL MUNDO

Belén Vargas y Pablo Cabral

CENTROS DE ENCUENTRO BARRIAL

Pablo M. Rodríguez Colantonio y Celeste García

COMPARTIENDO CULTURA

María Eugenia Rotondi, Mayra Bonadero y Bárbara Setto

"PROGRAMA SEMILLA y COSECHANDO PARA MI FAMILIA, LA HUERTA EN TU HOGAR"

Mariana Vigo y María José Viola

PROGRAMA ESCUELAS VERDES:

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Nicolás Daruich, Marina Santini, Ivana Velardez, Dario Gómez Pucheta

#PASIÓNPORAPRENDER: V CONGRESO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y II CON- GRESO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES Y EDUCACIÓN

Lic. Lourdes Roldán

INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA PARA CREAR MEJORES CONDICIONES.

Marcelo Nacif y Belén Giroldi

CONCURSO PARA ASCENSO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE SUPERVISIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Gabriela C. Peretti y Luis Franchi

EDITORIAL

“SENTIDOS CLAROS, CONVICCIÓN POLÍTICA E INVERSIÓN HACEN POSIBLE UNA MEJOR EDUCACIÓN”

Dr. Horacio Ademar Ferreyra
Secretario de Educación
Municipalidad de Córdoba



La educación en la gestión municipal se convirtió en una prioridad desde que asumimos, a fines del 2019. Y lo seguirá siendo ya que estamos convencidos de que otra educación es posible. Y, de hecho, está sucediendo.

Las decisiones y acciones de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba han estado en torno a emprender las transformaciones necesarias para garantizar el derecho a aprender en nuestra ciudad, la Ciudad de Córdoba. Esto supuso revisar y resignificar lo realizado en el contexto, analizando qué debía continuar, modificarse o incorporarse para seguir mejorando la educación municipal con la mirada puesta en el 2030.

Al ritmo del impulso mundial por la mejora de la educación, nos propusimos poner en valor lo realizado y proyectar el futuro, el mejor de los futuros posibles para las y los cordobeses, en especial de aquellos que participan del sistema educativo municipal.

En este marco, compartimos con UNESCO el desafío de seguir focalizándonos en el desarrollo humano -como lo venimos haciendo-, priorizando la educación, como factor clave para el desarrollo sostenible, e impulsamos una agenda de transformación educativa que nos permita garantizar una educación de calidad, con equidad, que haga posible una SOCIEDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS, un mundo más justo e inclusivo.

La Educación es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Es por eso que nuestro Intendente Martín Llaryora, sostiene que no basta con que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos estén dentro de las instituciones educativas para que se cumpla el derecho a la educación; es necesaria una visión más integral e integrada que incluya el derecho a aprender, en los jardines, escuelas, en definitiva, en la Ciudad.

Para que esto sea posible, estamos convencidos que hay que generar en el aquí y ahora: más cobertura con calidad; mejor ciudadanía con participación y mejores condiciones para el desarrollo socioeducativo en cada contexto.

El sistema debe comprenderse como un continuo formativo, siempre centrado en los y las estudiantes, capaces de aprender a lo largo de toda la vida por eso el futuro de la educación debe contemplar la educación desde los 45 días y durante toda la vida. Bajo esta premisa, diseñamos y gestionamos iniciativas que promueven el acceso, asistencia, permanencia y progreso en los aprendizajes en todos nuestros jardines, escuelas y parques educativos mu-



nicipales, porque lo primero es la cobertura con equidad, lo primero es que todas y todos estén en las instituciones educativas aprendiendo lo que deben aprender.

Por eso, diseñamos y pusimos en marcha el programa PIEnSA Córdoba de Innovación en la enseñanza y el aprendizaje para ponerles ALAS a la Educación Municipal, con la intención de brindar más aprendizajes: fortalecer Lengua, Matemática y Ciencias, nuevos campos como la educación digital, la programación y la robótica e inglés y experiencias de integración y profundización de saberes.

Incorporamos el enfoque STEAM ampliado que involucra Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemática que promueven abordajes interdisciplinarios, haciendo énfasis en el desarrollo de las capacidades consideradas fundamentales para el presente y el futuro: oralidad, lectura y escritura, la resolución de problemas; el trabajo con otros; el pensamiento crítico y creativo; el compromiso y responsabilidad; la gestión del propio aprendizaje y el dominio tecnológico. Además, el tratamiento de aquellas temáticas claves vinculadas con el desarrollo sostenible: ambiente, cultura vial, convivencia, socioemocional, sexualidad integral, entre otras.

Todo esto supuso la ampliación de la jornada escolar. En el caso de los jardines pasaron de 15 a 20 h y en la educación primaria 20 a 30 h semanales promedio. En el 2022, 56 instituciones implementaron el programa y en el 2023 la totalidad de las instituciones se involucran en la propuesta: 76 Instituciones, 15.786 estudiantes y 1.520 docentes, haciendo realidad la meta que nos planteamos en el 2020. Mientras tanto, se realizó la apertura de 10 Centros de Oportunidades para el aprendizaje en los que los jóvenes y adultos pueden terminar la educación primaria y/o secundaria, aprender un oficio o realizar actividades artísticas y/o deportivas: 1900 vecinas y vecinos participan de estas actividades.

A todo esto, se suma, la oferta socioeducativa que se brinda en los 5 parques educativos, en los 5 centros de formación profesional y laboral –creados en el 2021- y recientemente en los 6 Centros de Encuentro Barriales –cedidos por la provincia-, desde donde es posible participar en actividades formativas, culturales, recreativas, deportivas, científicas, tecnológicas y de promoción social (45.000 vecinas y vecinos en promedio anual) potenciando de esta manera el desarrollo del ecosistema de aprendizaje de la ciudad.

Pero para que esto sea una realidad y se proyecte a futuro es necesario intensificar las acciones de formación docente permanente que acompañen los procesos de innovación bajo nuevas modalidades y formatos: postítulos, cursos, talleres, observaciones de clases, sistematización de prácticas, viajes de estudios, entre otras. Continuar y mejorar las instancias de circulación de conocimiento, experiencia y reflexiones que enriquecen el trabajo docente (revista, jornadas, congresos, seminarios, etc.). Perfilando para este inicio del ciclo lectivo la apertura de Espaci@ Centro para la innovación, creatividad y el desarrollo de la tecnología educativa, en el que la comunidad (estudiantes, docentes, familias) sean protagonistas de la construcción de soluciones didácticas pedagógicas. Queremos generar un entorno en el cual se llevan adelante actividades y proyectos vinculados a las tecnologías y a la innovación educativa.

El diálogo entre familias, jardines, escuelas y estudiantes es indispensable ya que es lo que nos garantizará trabajar por el bienestar integral, en equilibrio con las dimensiones sociales y ambientales. Por ello resultó fundamental potenciar y ampliar la PARTICIPACIÓN CIUDADANA en la acción educativa. En este sentido, se activó como órgano consultivo la comisión de planeamiento educativo, se realizaron procesos de construcción colaborativa para definir: el plan educativo integral 2020-2023, el PIEnSA, los aprendizajes y contenidos imprescindibles para la educación inicial, primaria y de la modalidad de jóvenes y adultos, el nuevo sistema de evaluación de los aprendizajes (que entrará en vigencia en el 2023), el nuevo mecanismo de evaluación del desempeño docente, las acciones de formación docente permanente, entre otras.

También se participó en el Consejo Provincial de Políticas Educativas, se dialogó para la implementación de proyecto con Universidades e Institutos Superior de formación docente y se intensificó las relaciones bilaterales con el Ministerio de Educación Provincial y Nacional, como así también con organismos internacionales como OEI y UNESCO. Instancias que fortalecen el proyecto e involucran a la comunidad en los procesos de toma de decisiones. Porque estamos convencidos que el derecho a la educación lo construimos entre quienes hacemos la vida de la ciudad.

Para el desarrollo exitoso de estas acciones resultó indispensable GENERAR DETERMINADAS CONDICIONES MATERIALES Y SIMBÓLICAS. En este sentido, emprendimos la construcción de 51 nuevas aulas y 1 Edificio, equipamos con tecnología de última generación a las 76 Instituciones Educativas (escuelas y jardines) y 5 Parques Educativos (equipamiento informático, robots, etc.), estamos mejorando la conectividad, renovamos el mobiliario y sostenemos anualmente un plan de mantenimiento y reparaciones permanente. Como sostiene el intendente, convicciones sin inversión no impactan en la mejora del sistema educativo.

En ese sentido y para sostener y fortalecer las trayectorias educativas dimos continuidad y ampliamos el servicio de alimentación, el programa de salud escolar, la entrega de libros de textos y consulta, entre otras iniciativas que son necesarias para generar mejores entornos para el desarrollo del aprendizaje.

Es así que, en tres años, la Municipalidad de Córdoba realizó una inversión histórica: 2.021 millones de pesos que se destinaron a mejorar el Sistema Educativo Municipal. Con ello se logró la cobertura de diversos rubros que abarcan aspectos centrales de lo educativo, como equipamiento tecnológico y mobiliario escolar, obras de ampliación en las instituciones, reparación y mantenimiento de los establecimientos, fondos descentralizados a instituciones, capacitación y formación, además de conectividad a internet de calidad en todos los centros educativos y parques educativos.

Estamos convencidos que otra educación es posible. Liderados por el intendente Martín Llaroyora, en el 2023, vamos a redoblar los esfuerzos para afianzar y fortalecer lo iniciado y completar lo proyectado, porque invertir en educación es priorizar a cada ciudadano/a y, a la vez, a la comunidad toda.

RED DE ESCUELAS Y JARDINES QUE INNOVAN

Comenzando a cartografiar la innovación educativa en instituciones educativas municipales y área metropolitana de la Ciudad de Córdoba

Carolina Pérez¹ y Agustina Grigioni²



La Red de Escuelas y Jardines que Innovan (EJI) se constituye como un espacio colaborativo que entrama el hacer de instituciones que innovan en la ciudad de Córdoba, municipios y comunas de su área metropolitana, apostando al intercambio, reflexión y difusión de experiencias educativas que constituyan innovaciones pedagógicas.

La innovación es entendida como un acto deliberado y planificado de solución de problemas, a través del cual se pone en foco el logro de aprendizajes de mayor calidad, superando el paradigma tradicionalista, el conocimiento academicista, el aprendizaje pasivo, abordando un aprendizaje basado en la interacción y construcción colaborativa.

Por ello la [Red EJI](#), iniciativa de la Secretaría de Educación de la gestión del Intendente Martín Llaryora, se configura como un entorno que permite visibilizar experiencias pedagógicas innovadoras, al mismo tiempo que promueve los intercambios institucionales e impulsa su difusión a nivel local, municipal, provincial, nacional e internacional. De esta manera, la Red articula y conecta instituciones educativas en un contexto genuino de aprendizajes colaborativos que generen el empoderamiento de los actores institucionales involucrados. Construye una cultura innovadora en las/os docentes y escuelas para la formulación de proyectos educativos, reúne y promociona experiencias innovadoras, sistematizando conocimientos desde y hacia la práctica.

Esto proyecto fue creado con el objeto de orientar la política educativa municipal hacia la promoción de innovaciones pedagógicas que potencien los aprendizajes y el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de propuestas educativas -escolares y no escolares - que propicien la creatividad, la transformación y los procesos de mejora de la enseñanza, sustentadas en la perspectiva de Escuela Posible y en marco del Plan Educativo Integral 2020-2023. La Red EJI es liderada por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba, a través de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, quien coordina las acciones de las instituciones y organizaciones que son parte de la Red. La Red cuenta con la [declaración](#)

¹ Carolina Pérez se desempeña como referente de la Red EJI, dependiente de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación de la ciudad de Córdoba.

² Agustina Grigioni integra el equipo técnico de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Secretaría de Educación de la ciudad de Córdoba.



de interés educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Una vez constituida, una de las primeras acciones realizada fue participar, a través de ponencias, póster, podcast y videos, en el V Congreso Municipal de Educación y II Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales y Educación, con propuestas innovadoras implementadas en las instituciones. Con las mismas, se elaboró un mapeo de las instituciones participantes a través de su geolocalización, se compartieron los formatos presentados en ese espacio virtual, construyendo un relato colectivo, una nueva manera de vincular el territorio.

En el mapa de la Innovación Educativa de la Red EJI se encuentran las instituciones educativas con sus experiencias de innovación pedagógica, organizadas por nivel educativo, con la firme convicción de que se irá ampliando con las prontas acciones de interacción de la Red.

La Red actualmente se constituye por más de 180 instituciones educativas de distintos niveles del sistema educativo municipal y provincial -inicial, primario, secundario y superior-, de gestión estatal y privada, del área metropolitana de la Ciudad de Córdoba. También de otras instituciones que desarrollan actividades en el marco de la educación permanente, aunque no integren el sistema educativo formal. Así, Parques Educativos, dependencias de municipios y/o comunas de Malagueño, La Calera, Los Cedros, Villa Allende, Estación Juárez Celman, Colonia Tirolesa Mi Granja y Malvinas Argentinas, se constituyen en nodos de esta red. Las Instituciones educativas interesadas en integrar la Red podrán inscribirse ingresando Aquí.

Las instituciones participantes manifiestan su entusiasmo e interés en la Red como espacio para compartir conocimientos y experiencias, plantear inquietudes y propuestas, interactuando con colegas en la construcción del conocimiento colectivo a través de propuestas que propician la creatividad y la innovación en orden a más aprendizajes para todos y todas.

Córdoba Ciudad CreA

BOOKTUBERS en ACCIÓN

De temática: **TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS**

Objetivos

- Favorecer el desarrollo de los niños con la lectura, fortaleciendo el aprendizaje, mejorando la comprensión del mundo, mejorando la comunicación oral y escrita.
- Valorar la importancia de la lectura en la vida cotidiana.
- Promover la lectura como una actividad que genera placer y bienestar.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.
- Fomentar la participación activa de los niños en el proceso de aprendizaje.
- Promover la lectura como una actividad que genera placer y bienestar.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.
- Fomentar la participación activa de los niños en el proceso de aprendizaje.

Exigencias

- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.

Exigencias

- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.
- Disponer de un espacio físico adecuado para la lectura.

Córdoba Ciudad CreA

Los Aromas de mi Jardín

JARDÍN MUNICIPAL RUIDITOS SALA DE 4 AÑOS

Muestra Creativa 2022

entre todos elaboramos **GEL REFRESCANTE de Aloe Vera**

Te invitamos a **verlo**

https://drive.google.com/file/d/1wA5Mg4tH0iPM0w1t0S0d14U/view?usp=drive_web

Córdoba Ciudad CreA

"CREANDO Y RECREANDO NUESTRO ESPACIO"

JARDÍN MUNICIPAL SUEÑO DE COLORES Sala de 4 años

Objetivo

- Realizar diferentes actividades en el espacio del jardín recreando con los niños el espacio del jardín, mejorando su creatividad y generando un sentido de pertenencia.

Descripción

- Se realizaron con los niños diferentes actividades en el espacio del jardín recreando con los niños el espacio del jardín, mejorando su creatividad y generando un sentido de pertenencia.

“TRAVESÍA DE LECTURAS Y ESCRITURAS PARA LA COMPRENSIÓN”

Susana Amancio³ y María Eugenia López⁴

En el mes de octubre y noviembre se lanzó LA TRAVESÍA de lecturas y escrituras para todos los 5to grados de las 38 escuelas Municipales de la Ciudad de Córdoba

En el marco del Plan Educativo Integral 2020 – 2023, desde la Biblioteca Pedagógica Municipal Rosarito Vera Peñaloza, a partir del año 2021 se implementa el Plan Municipal Leer y Escribir+, en consonancia con el Plan Nacional y Provincial. Esta propuesta se inscribe en un proyecto de cambio social, cultural y de participación que pretende concretar y fortalecer la construcción y promoción de políticas públicas de lectura y escritura.

El Plan Municipal Leer y Escribir+ tiene como uno de los objetivos principales, incentivar y acompañar el diseño e implementación de propuestas formativas orientadas a la mejora de los aprendizajes y el desarrollo de capacidades fundamentales con énfasis en oralidad, lectura y escritura. En este contexto, la Biblioteca pedagógica Municipal Rosarito Vera Peñaloza dependiente de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional en un trabajo conjunto con la Subdirección de Gestión Pedagógica de la Dirección de Gestión Educativa, se promueve una [Travesía de Lecturas y Escrituras para la Comprensión](#) dirigido a las y los estudiantes de quinto grado del sistema educativo municipal.

Sostenemos que la lectura y la escritura constituyen una práctica social y cultural, producto de la creación colectiva, un objeto social en constante transformación, instrumento simbólico por el cual organizamos nuestro entorno. En esta línea, concretar este desafío entre docentes y estudiantes, implicó el abordaje de la comprensión, interpretación y producción de textos informativos - noticias -, favoreciendo el acceso a prácticas de lecturas y escrituras en todos los formatos y soportes.

³ La Lic. Susana Amancio se desempeña como Subdirectora de la Dirección de Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Municipal.

⁴ La Lic. María Eugenia López forma parte del Equipo Técnico de la Dirección de Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Municipal.



Durante el mes de octubre más de 1400 estudiantes participaron de la instancia institucional de la Travesía. Y fue el viernes 18 de noviembre el gran día: en el Centro de Encuentro Barrial Estación Flores se desarrolló el primer encuentro de Travesía de Lecturas y Escrituras para la Comprensión, jornada en la que se desarrolló una propuesta de trabajo en donde las/los estudiantes pusieron en juego sus saberes aprendidos en torno al género periodístico: la noticia.

En dicho encuentro participaron 114 estudiantes - a razón de 3 por Escuela -, quienes fueron recibidos con juegos, trivias y espacios para escribir grafitis. Tras la bienvenida se organizaron en grupos, se presentaron con los nuevos compañeros/as e intercambiaron ideas acerca de lo que aprendieron sobre la noticia. Posterior a ello, con la premisa de “SER PERIODISTAS” salieron a buscar en todo el predio, OBJETOS CURIOSOS - plantados previamente y que no son de esta época -, tomaron fotografías con las tablets de aquellos objetos hallados, analizando y revisando las fotos sacadas para decidir cuál elegirían para escribir e ilustrar la noticia.

Ya reunidos en grupos, acompañados por sus docentes y profesores de EDiPro, escribieron la noticia contemplando todas las partes correspondientes; luego, tras debates e intercambio de opiniones, eligieron la más originales y creativas para socializar al resto de los grupos. En dicha instancia colaboró con sus aportes Pablo Cabral quien les enseñó cómo utilizar una de las herramientas on line, en este caso el Padlet, para subir las noticias seleccionadas de cada grupo.

Cerrando el encuentro nos acompañó la periodista Pilar Ferreyra. Ella escuchó atentamente las noticias elaboradas por los diferentes grupos, realizó una devolución sobre cada una de ellas y aportó sugerencias para mejorar y enriquecer las producciones. Abrió un espacio donde los chicos/as le realizaron una breve entrevista: allí compartió cómo eligió su profesión de periodista y narró algunas experiencias vividas.

Finalmente, las/los estudiantes, a través de un recurso digital que permite crear presentaciones interactivas – Mentimeter – compartieron las sensaciones que les produjo la experiencia vivida.

Sin dudas, todo encuentro de estudiantes y docentes y de estudiantes entre sí, es una oportunidad valiosa para compartir y para seguir aprendiendo. Y esta jornada no fue la excepción. Se vivió con alegría, compromiso y deseo de aprender. Ha sido una Travesía atrapante... “un viaje” que se inaugura en el sistema educativo y queda establecido por resolución para el año que viene. Ya que en 2023 [nos espera la segunda edición de la Travesía](#).

Por ende, esta historia continuará...





LA ENSEÑANZA DEL CUARTETO. DESAFÍO CULTURAL A LOS SABERES DIDÁCTICOS

Alicia Olmos⁵

Que todos sabemos de cuarteto y que los chicos y chicas saben más porque es algo que vivencian todo el tiempo, es un supuesto que pusimos en discusión a partir de la iniciativa de hacer del cuarteto un objeto didáctico. **En este artículo (que se subtitula con música cuartertera que invitamos a escuchar a través del hipervínculo correspondiente)**, contamos algunas de las acciones gestionadas desde la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional para afrontar el desafío sociocultural con saberes profesionales.

La enseñanza del Cuarteto

La Ordenanza 12.205/2020 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba declara al cuarteto Patrimonio Cultural Inmaterial, cuyos bienes dan cuenta de la identidad enraizada en el pasado, que identifica y diferencia a un pueblo, con sus vivencias en el presente y en las futuras generaciones. A partir de dicho reconocimiento, la Secretaría de Educación Municipal y la Secretaría de Cultura y Juventud establecieron por [Resolución 126/22 la enseñanza del género musical popular cuarteto en los jardines y escuelas municipales](#), en el marco de la enseñanza del folklore,

como objeto de estudio que caracteriza la identidad del/a ciudadano/a cordobés/a.

Lo que sabemos y lo que enseñamos

Los conocimientos populares son parte de nuestra vida cotidiana. Colaboran con nuestra educación a partir de las mediaciones realizadas por las personas con quienes convivimos en nuestro entorno próximo o en los entornos virtuales, parte de nuestra vivencia doméstica en la actualidad. Aprendemos con ellos, desde ellos, para ellos: hacemos uso de ellos. Pero no siempre pensamos que pueden convertirse en objeto de tratamiento didáctico. Las necesarias incursiones epistemológicas que hacen falta para posicionarlos en el campo de conocimiento propio de la docencia implican una práctica profesional que la política educativa define sólo para algunos de esos conocimientos populares.

El cuarteto, por popular, no ha tenido cabida en las propuestas curriculares. Se usa su música para ambientar auditivamente las fiestas escolares, las chicas y los chicos las tararean cuando están por ahí, cuando resuelven algún ejercicio de matemática o de ciencias, porque siempre está por ahí.

⁵ La Dra. Alicia Olmos se desempeña como Directora de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación de la ciudad de Córdoba.



“Nuestro estilo cordobés”

En la actual gestión de gobierno municipal liderada por el Intendente Martín Llaryora hemos desarrollado una forma de trabajo inclusiva que ha caracterizado todas las acciones de gestión de la educación municipal. La misma supone la definición de temáticas priorizadas a partir de un proceso diagnóstico, la elaboración de una primera aproximación que da forma a la futura propuesta (en este caso curricular y de formación docente) y la consulta abierta.

En ese sentido, en relación con la enseñanza del cuarteto entendido como una forma musical popular, realizamos una primera selección de aprendizajes y contenidos básicos para los espacios curriculares de Música y de Danza, puesto que el diseño curricular vigente propone contenidos y aprendizajes específicos para la enseñanza del folklore. Asimismo, esta definición se fortalece con la Ley de Enseñanza del Folklore, la [Ley 27535/2019](#).

A la vez realizamos una selección de aprendizajes y contenidos para un abordaje transversal del cuarteto, de modo que pudiera entramarse con todos los espacios curriculares de la educación primaria y los campos de conocimiento de educación

inicial, incluyendo las modalidades. Este documento como primer avance, se puso a disposición de las vecinas y de los vecinos de la Ciudad de Córdoba junto con la convocatoria para construir un cancionero cuartero, que se utilizará como recurso didáctico en nuestros jardines y escuelas. Recibimos más de 500 aportes con títulos y enlaces a obras musicales de nuestro acervo cultural y otra centena de aportes referidos a lo que tenemos que enseñar (y cómo) en nuestras salas y aulas. Esa información fue sistematizada y analizada por el equipo técnico de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional y constituye uno de los insumos principales de la [primera versión del cancionero](#) y de la [propuesta curricular para la enseñanza del cuarteto en el sistema educativo municipal](#).

De esta forma, nuestro estilo cordobés es con el cordobés y la cordobesa, con docentes y vecindario, porque sostenemos que el saber popular de nuestros conciudadanos es importante, nos constituye y puede mediar-se con adecuadas estrategias didácticas a fin de potenciar y difundir nuestra identidad.





“Mi Córdoba linda”

Paralelamente, como parte de una propuesta de formación docente continua, las y los docentes de jardines y escuelas municipales también manifestaron sus apreciaciones respecto de la selección inicial de contenidos y propusieron obras musicales cuarterteras para que constituyan el cancionero escolar.

Esta participación se concretó en el marco de las actividades realizadas en el curso [La enseñanza del cuarteto en la Educación Inicial, Primaria y Modalidades: aspectos conceptuales y pedagógicos didácticos](#). (Nivel I). Esta propuesta de capacitación se centró en el abordaje del cuarteto como objeto de estudio desde el análisis histórico, social, didáctico y artístico. A la vez, propuso acercarnos al cuarteto en tanto construcción sociocultural a partir de la producción cinematográfica como un medio que posibilita un abordaje holístico del fenómeno cuartertero. El curso estuvo destinado a docentes de Música y Danza, pero también a docentes de sala y/o grado que brindan servicio en jardines, escuelas y parques educativos del sistema educativo municipal en educación inicial, primaria y modalidades.

Algunos de los contenidos desarrollados en el curso fueron: el contexto histórico y la actualidad del cuarteto cordobés, el lugar de la mujer en la creación del cuarteto, los tipos de cuarteto, la instrumentación, la cultura cuartertera, las fiestas populares, los bailes, la industria y las identidades cuarterteras. Se buscó concretar un espacio de debate y análisis de la relación entre la música, la danza y la imagen para un abordaje integrado de las obras musicales cuarterteras.

Las secuencias didácticas generadas por las

y los más de 60 docentes que participaron de esta formación serán sistematizadas y publicadas en la página de la Secretaría de Educación próximamente, para pincelar esa Córdoba linda que se puede enseñar desde la música que aquí se crea, se escucha y se baila.

“Jueguen, Jueguen cordobeses”

Nuestras salas y nuestras aulas son los lugares en los que la selección de contenidos se convertirá en sustancia de los aprendizajes que allí se pongan en juego. Emparentados con la música y la danza que es el cuarteto, será imperioso recurrir a un repertorio de obras musicales. Así, se entiende que las canciones como recursos didácticos invitan al niño y la niña a participar de forma activa y directa, a aprender a relacionarse e interactuar y desarrollar la creatividad. De allí la necesidad de construir cancioneros, con un sentido y una lógica estética o musical particular. En este caso, el cancionero permitirá especialmente acercar elementos que forman parte de la identidad cordobesa.

Como una compilación elaborada específicamente pensando en las y los estudiantes de nuestras salas, escuelas y parques educativos, el Cancionero constituye una herramienta esencial tanto para la educación musical como para la enseñanza de otros espacios curriculares o para otras estrategias de formación.

Con las propuestas de las y los vecinos de la Ciudad de Córdoba y las y los docentes de jardines y escuelas municipales, el documento elaborado incluye dos cancioneros: por un lado, “Canciones para bailar y reír” y por otro, “Canciones para conocer la ciudad de Córdoba”. En el primer eje, las can-

ciones se seleccionaron atendiendo a una estrategia de enseñanza que haga énfasis en lo lúdico, de modo que las niñas y los niños accedan a los aprendizajes específicos de Música o de cada campo de conocimientos desde y con el cuarteto mismo. En el segundo eje, el cancionero recupera historias, imágenes, personajes y sentimientos propios de la identidad cordobesa, con el objetivo de ilustrar los espacios curriculares y campos de conocimientos en los que específicamente se desarrollan contenidos y aprendizajes como Música y Danza, así como los otros que realizan un abordaje transversal.

Te canta un cordobés... y también te enseña

Un cordobés, una cordobesa y muchos cordobesitos y cordobesitas en salas, aulas y parques serán los protagonistas de una dinámica en la que la selección de contenidos se fortalece por el uso de un cancionero específicamente elaborado para enseñar y una estrategia de formación docente continua abordada desde las artes.

¿Qué enseñamos cuando enseñamos cuarteto? Hemos dado cuenta que los contenidos son variados y que encuentran tramas significativas con todos los campos de conocimientos. Por eso estamos recorriendo y desandando los escritos, los filmes, las grabaciones, para recuperar la academia y la doxa que fundamenten cada decisión didáctica.

¿Cómo enseñamos cuando enseñamos cuarteto? Con las formas de ser, de sentir, de pensar y de decir en Córdoba, imprimiendo una marca propia a las estrategias didácticas. El itinerario del baile en el que se mezcla-

ron acordes de pasodoble y tarantela en las manos de una mujer que, en el teclado de su piano, pudo interpretar cómo se expresa, se divierte y se proyecta un pueblo, ha llegado a un nuevo escenario: la enseñanza escolarizada. Y propone un nuevo desafío cultural a la práctica, a la experiencia y al saber docente, atendiendo a pensar nuestro quehacer cotidiano desde todas las variables de una enseñanza potente y enraizada en la revalorización de nuestra identidad.



“LA MEDIACIÓN CULTURAL EN TORNO A LA CULTURA ESCRITA” POSTÍTULO: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA DOCENTES DE FORTALECIMIENTO SOCIOPEDAGÓGICO DE ESCUELAS MUNICIPALES

María Alejandra Casas, Claudia Madrid, Clarisa Maorenzic y Gabriela Romero⁶

“Que haya sujetos que pueden educarse, depende de lo que hagamos con ellos en la escuela, no solo lo que haga la familia y la sociedad: depende de cómo los recibamos y alojemos en una Institución que los considere iguales, con iguales derechos a ser educados y a aprender”.

Inés Dusell

En el marco de la actualización académica y con la intención de mejorar y fortalecer el desarrollo profesional docente, surgió el diseño de una propuesta de postítulo [“La mediación cultural en torno a la cultura escrita”](#), destinado a docentes integrantes de los equipos institucionales de fortalecimiento sociopedagógico de escuelas municipales, constituidos por las/los Docentes de Apoyo Pedagógico - DAP - y las/los Docente de Apoyo a la Inclusión - DAI - según Resolución [283/21](#) de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

La intención de esta formación fue posibilitar a las y los docentes del equipo de fortalecimiento sociopedagógico la construcción de un repertorio de saberes, prácticas y modos de vinculación en torno a la cultura escrita y su mediación cultural, como así también revisar y ampliar conocimientos e intervenciones docentes en torno a la alfabetización, desde una perspectiva socio constructivista que contribuya a la mejora de las condiciones de enseñanza y fortalezca los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura como prácticas sociales.

En esa línea, la actualización académica fomentó el “estudio de nuevos aportes teóricos o instrumentales provenientes de los avances científicos y tecnológicos o de la revisión de las prácticas pedagógicas” (Resolución CFE 117/10). Y, si bien consideró especialmente aspectos normativos y pedagógicos propios del Sistema Educativo Municipal, la propuesta

⁶ María Alejandra Casas, Claudia Madrid, Clarisa Maorenzic y Gabriela Romero se desempeñaron como formadoras en el Postítulo ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA DOCENTES DE FORTALECIMIENTO SOCIOPEDAGÓGICO DE ESCUELAS MUNICIPALES.

se articuló con las prioridades de las políticas educativas provinciales y nacionales.

En este marco, se pensó y diseñó la construcción de un espacio de estudio, reflexión crítica y apropiación creativa de saberes y prácticas de enseñanza respecto de la alfabetización como proceso sociocultural complejo, pues, en palabras de Kalman:



La lengua escrita se aprende y se usa en un mundo social y su complejidad sólo se puede apreciar cuando se contextualiza en el medio en el que se utiliza, lo cual implica para el alfabetizando vincular las prácticas de la escritura con su entorno social e incorporarlas en su repertorio de recursos comunicativos. Esta idea de una estrecha relación entre la lengua escrita y un contexto nos obliga a reconsiderar en qué consiste el aprender a leer y a escribir: significa desplazar al texto escrito per se del centro de nuestra atención y enfocar más claramente a la escritura como un evento comunicativo en el cual se involucran actores con fines particulares, en una situación concreta. El proceso de alfabetización incluye, entonces, aprender a participar en las actividades sociales o eventos comunicativos donde se utiliza la escritura; es decir, aprender a hablar acerca de su uso y forma, comprender el significado del evento, demostrar conocimientos relevantes y socialmente valorados y producir y manipular a la escritura y sus convenciones ⁷ (Kalman, J. p.93)



Los bloques temáticos que se abordaron fueron:

- la alfabetización como proceso sociocultural,
- la mediación cultural como lugar de la enseñanza,
- la cultura escrita: las prácticas sociales del lenguaje en la alfabetización inicial y las prácticas sociales del lenguaje.

Esta propuesta de formación docente - ofrecida por la Subdirección de Gestión Pedagógica conjuntamente con el Instituto Nuestra Señora de Fátima, de la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza – contó con la participación de 89 docentes, que cumplen funciones de DAP o de DAI. La instancia de exámenes finales culminó el pasado 10 de noviembre de 2022.

Las diversas instancias de formación previstas en el marco del Postítulo han permitido la apropiación de nuevos saberes y prácticas a partir de ofrecer variadas oportunidades de encuentro, de análisis, de reflexión y de intercambio, siempre situado. Esto favoreció la

⁷ Para ampliar, véase: KALMAN, J. (1993). *En búsqueda de una palabra nueva: la complejidad conceptual y las dimensiones sociales de la alfabetización*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXIII, No. 1, pp. 87-95.



adquisición de nuevas herramientas que permiten enriquecer y fortalecer el desarrollo profesional docente. En este sentido, las palabras de quienes participaron en el trayecto, así lo señalan:

“valoramos el intercambio de las experiencias docentes, la cercanía con la práctica y el análisis de las interacciones”; “lo más positivo es ampliar mis conocimientos y reconocer nuevas perspectivas para la enseñanza”. En relación con la dinámica de trabajo, los y las participantes destacaron: “La disposición de las profesoras y su entusiasmo por involucrarnos en este enfoque, hizo que la propuesta sea doblemente positiva”; “Las actividades propuestas, la explicación, el profesionalismo de las capacitadoras, los tiempos que nos dieron para la apropiación de los núcleos conceptuales y prácticas, facilitó el aprendizaje”.



Aprender implica poder hacer por sí mismo, aquello que antes sólo podía hacerse con ayuda/colaboración. Nuestro propósito en este trayecto de formación fue constituirnos en mediadores culturales poniendo al servicio de los y las docentes que integran estos equipos otros saberes, con la intención de que ellos/as, a su vez, sean mediadores culturales en sus escuelas, con los otros colegas, para que colaborativamente piensen, diseñen y desarrollen estrategias de enseñanza que potencien aprendizajes que le permitan a cada estudiante constituirse ciudadano plenos de la cultura escrita.

En definitiva, esta iniciativa buscó poner el foco en las prácticas de lectura y escritura para que todas las y las estudiantes logren la alfabetización inicial, a los fines de asegurar mejores experiencias de aprendizaje que contribuyan al sostenimiento de trayectorias escolares continuas y completas. En este sentido, “LA MEDIACIÓN CULTURAL EN TORNO A LA CULTURA ESCRITA” POSTÍTULO: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA DOCENTES DE FORTALECIMIENTO SOCIOPEDAGÓGICO DE ESCUELAS MUNICIPALES se constituyó en una excelente oportunidad de seguir avanzando en la construcción de las condiciones didácticas que preserven el sentido de las prácticas sociales de lectura y escritura, como objeto de enseñanza, desde la práctica de fortalecimiento sociopedagógico.

Bibliografía

DUSEL, I. y SOUTHWELL, M. (2004) *La escuela y la igualdad: renovar la propuesta*. Revista el Monitor de la Educación del MECyT. Octubre, 2004.

KALMAN, J. (1993). *En búsqueda de una palabra nueva: la complejidad conceptual y las dimensiones sociales de la alfabetización*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXIII, No. 1, pp. 87-95.

GRUNFELD, D. (2014). *Enseñar a leer en los inicios de la alfabetización*. Recuperado de: <https://www.maestromasmaestro.com.ar/wp-content/uploads/2014/07/GrunfeldEnse%C3%B1ar-a-leer-en-los-inicios-de-la-escolaridad-texto-definitivo-con-im%C3%A1genes.pdf>

“OLIMPIADAS... UN DESAFÍO PERMANENTE”

Malvina Tarquinio⁸
en representación del equipo
de coordinación Olimpiadas
Ñandú y Choike⁹

La Secretaría de Educación Municipal sostiene que para alcanzar una formación integral es indispensable desarrollar - entre otras - la capacidad de abordaje y resolución de problemas, y más aún hacerlo en el marco de un trabajo colaborativo: se trata de instar a los y las estudiantes, reunidos en grupo, a pensar y probar soluciones, asumiendo riesgos y poniendo en juego procesos metacognitivos para comprobar resultados y reflexionar sobre lo realizado.

En este sentido, resulta muy valiosa, además del trabajo cotidiano en las aulas, la participación de los y las estudiantes en Olimpiadas centradas en la resolución de problemas. Y las Escuelas del Sistema Educativo Municipal poseen una amplia y destacada experiencia en olimpiadas matemáticas, tanto municipales como provinciales, nacionales e internacionales. Es así que nuestros estudiantes han sido parte de las Olimpiadas Cordobesas de Matemática, las Ñandú, las Olimpiadas de Literatura y Matemática, ATACALAR y Canguro, todas ellas focalizadas en la resolución de problemas como eje fundamental del proceso de aprendizaje de la matemática. Por ejemplo, desde el año 2004 participan en la Olimpiada Ñandú y aún hoy, en el año 2022 esta participación continúa y cada vez con mejores resultados llegando a obtener Campeones, Subcampeones y Menciones de Honor en la instancia provincial y nacional.

Por su parte, la Olimpiada Matemática Choike es propia del Sistema Educativo Municipal de la Ciudad de Córdoba. Su primera edición fue en el año 2006, de la mano de la Prof. Estela Muñoz y del Lic. Rubén López de Neira, inspirados en las primeras competencias matemáticas nacionales e internacionales y con el objetivo de promover más aprendizajes a partir de otros espacios similares de carácter local. Este desa-

⁸ Supervisora Institucional de Escuelas-Dirección de Gestión Educativa de la Municipalidad de Córdoba.

⁹ Equipo coordinador: Lic Gabriela Di Nardo, Lic Anabella Longhi, Lic Silvana Villarroel, Lic Estela Muñoz, Lic Rubén López de Neira, Lic Viviana Romero, Lic Malvina Tarquinio, Lic Luis Franchi. Aportes de Raziell Lutri.





ño se desarrolló con estudiantes de cuarto grado, en dos instancias de participación individual en certámenes escolares e interescolares, con el propósito de potenciar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en orden a la capacidad vinculada con el abordaje y resolución de situaciones problemáticas.

Desde el 2022, las Olimpiadas Choike han sido [reconocidas como política de estado](#) a nivel municipal, pasando esta iniciativa a formar parte de las actividades anuales de las instituciones educativas municipales, ya que además de promover el abordaje y la resolución de problemas – una de las capacidades fundamentales – impulsa el trabajo colaborativo, ya que las consignas implican la formación de equipos de trabajo de 3 (tres) integrantes, en los que, persiguiendo un mismo objetivo, construyen, comparten y socializan saberes, adquieren autonomía en cuanto a determinar las tareas por realizar, distribuir funciones y responsabilidades, aprender a administrar los tiempos y distribuir recursos, además de reflexionar desde perspectivas múltiples sobre avances y retrocesos.



Tras la experiencia de estos años de participación en las olimpiadas matemáticas, nos animamos a sostener que constituyen un instrumento de apoyo, de alto impacto, en el proceso de desarrollo de las capacidades fundamentales del sujeto, siendo la resolución de problemas una motivación para abordar múltiples aprendizajes. En el caso de las Choike, añaden un valor particular: el trabajo en torno a las operaciones y a la combinatoria que pretende que los y las estudiantes avancen hacia nuevos significados de las operaciones con números naturales y hacia procedimientos más económicos en las formas de calcular.

La intención es que el/la estudiante pueda analizar las relaciones entre las distintas clases de números y sus representaciones, iniciando la sistematización de relaciones numéricas y propiedades de las operaciones. Además, la resolución de problemas geométricos se caracteriza por un marcado énfasis en el estudio de las propiedades de figuras (se incluye paralelismo de lados y propiedades de diagonales) y en el tipo de argumentaciones que se consideran válidas: se pretende que se avance de argumentaciones empíricas hacia argumentaciones basadas en propiedades. Como cierre, la resolución de problemas lógico-matemáticos que implica la realización de acciones y procesos como relacionar transferir,

generalizar, particularizar, conjeturar, argumentar, visualizar, formular hipótesis, establecer predicciones, estimar, analizar entre otros, por lo que sienta las bases de un razonamiento más complejo. Como afirma Guy Brosseau (1983):

El sentido de un conocimiento matemático se define... No sólo por la colección de situaciones donde este conocimiento es realizado y funciona como teoría matemática, no sólo por la colección de situaciones donde el sujeto lo ha encontrado como medio de solución, sino también por el conjunto de concepciones que rechaza, de errores que evita, de economía que procura, de formulaciones que retoma” (Guy Brosseau p167).



Al resolver desafíos matemáticos se activan procedimientos relacionados con la búsqueda y selección de información, así como de interpretación y reorganización en un diagrama, una tabla, expresiones algebraicas, entre otras opciones. Involucra elegir un camino a seguir siendo posible variadas estrategias: trabajar por ensayo y error, experimentar, partir de lo que se conoce, buscar analogías, dividir el problema en partes o enunciarlo de otra forma. En todos los casos, esto se constituye en la oportunidad para desarrollar el pensamiento crítico y creativo, y consecuentemente, de aprender a construir la propia subjetividad, al valorarse como ser capaz de producir significado e interpretar el mundo, atreverse a pensar, a hacer y a ser.

Para una participación exitosa - en términos de construcción de aprendizajes de los y las estudiantes - en las Olimpíadas, desde cada escuela es indispensable enfrentarse a desafíos matemáticos que privilegien tanto los procesos como los resultados. Por ello, los y las estudiantes cuentan con trípticos de entrega quincenal que los y las invitan a asumir el reto de resolver problemas con otros.

En este encuentro en el aula, cada docente crea una atmósfera que invita a la discusión, no sólo para que el equipo explique sus procedimientos de resolución, sino para confrontar, reflexionar, argumentar, comparar, instando así a un aprendizaje comprensivo y socializador - colectivo.

Además de “moderar la discusión”, puede aportar, en la medida que



lo considere necesario, otras soluciones posibles que contribuyan a la economía del procedimiento de solución. Acompañando al docente se conforma una comunidad de aprendizaje donde el intercambio entre colegas genera y favorece la construcción de estrategias de enseñanza para potenciar las oportunidades de aprendizaje de cada estudiante. Esta comunidad se encuentra coordinada por un equipo de trabajo conformado por supervisión, directivos y docentes quienes organizan las acciones a desarrollarse durante todo el año (certámenes, trípticos, talleres con docentes), potencia el trabajo áulico y co-integra un jurado que valora los resultados del certamen interescolar.



Poner en marcha este proyecto pedagógico supone un cambio en la cultura de la institución y de los docentes, para convertir cada aula y todas las escuelas en verdaderas comunidades de aprendizaje, posibilitando que los y las estudiantes se apropien de saberes que impacten en el desarrollo de las capacidades fundamentales. Éste es el escenario en el que se comienza a construir su espacio, el principio de igualdad de oportunidades. Escenario que nos exige en primer término, examinar las condiciones del presente de cada uno de nuestros estudiantes y, al mismo tiempo, de los contextos complejos que ellos habitan y de las circunstancias en las que desarrollan sus vidas. Y desde esa mirada, asumir la responsabilidad de generar situaciones que los conviertan en protagonistas de experiencias educativas que les aseguren aprendizajes profundos, significativos, funcionales, innovadores, que les permita transformar y transformarse.

Bibliografía

BROUSSEAU, G. (1983). *Los obstáculos epistemológicos y los problemas en matemáticas*. México, DIE-Cirwestav.



LAS PROPUESTAS DE INCLUSIÓN DE EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

María de los Ángeles Karamán
y Mariana Pérez¹⁰



Durante el ciclo lectivo 2022, tuvimos el objetivo de abordar las diversas aristas de la cultura digital como objeto de estudio para idear prácticas de enseñanza innovadoras y, a la vez, avanzar hacia un sistema educativo municipal 4.0, que se caracteriza por encontrarse a la altura de las exigencias actuales para el desarrollo de ciudadanos libres y críticos en un mundo que se conjuga entre lo analógico y lo virtual. Para eso, desarrollamos un trabajo con cada jardín y cada escuela municipal, para poder responder a las particularidades de formación de cada equipo docente a los fines de potenciar la enseñanza a partir de la utilización del valioso equipamiento informático disponible.

Ante la llegada de recursos TIC, la inclusión de la Educación Digital, Programación y Robótica Educativa junto a la propuesta de mejoramiento en la formación docente continua, permitieron que el equipo EDIPRO comenzara su recorrido durante el año 2022 cumpliendo con los objetivos previstos en el Plan Educativo Integral 2020-2023, de este modo se fortaleció y acompañó el diseño y la implementación de propuestas didácticas orientadas a la mejora de los logros de aprendizajes en relación con la alfabetización digital.

Por un lado, se priorizó la continuidad de espacios de formación docente continua, iniciadas en el año 2020 con el Postítulo: Actualización Académica en Educación Digital, Programación y Robótica, destinado a todas las/los docentes titulares y suplentes como así también a las/los que aspiraran a ingresar al sistema en dicho espacio curricular. Y se llevaron a cabo, en el marco de las jornadas institucionales del Proyecto Construcción de Conocimiento Pedagógico 2022, Formación Situada Jardines y Escuelas Municipales

¹⁰ María de los Ángeles Karamán y Mariana Pérez pertenecen al Equipo Municipal EDiPRO (Educación Digital, Programación y Robótica) de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Secretaría de Educación Municipal.



de la Ciudad de Córdoba, dos talleres en cada escuela y cada jardín municipal con contenidos específicos de Educación Digital y Robótica. Estas jornadas se enfocaron en la transversalidad de los contenidos TIC, el uso pedagógico de dispositivos variados y las posibilidades de trabajo a través de proyectos.

Por otro lado, se amplió la visibilización y socialización de dichas propuestas participando en encuentros, ferias, jornadas y congresos, donde se compartieron experiencias y proyectos que permitieron enriquecer y a su vez transmitir las distintas vivencias recorridas como equipo, sustentadas en la perspectiva de una Escuela

la Posible. En esta línea, por ejemplo, tuvimos la oportunidad de disponer de un stand y exponer nuestras experiencias en el V Congreso Municipal de Educación y II Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales y Educación. Allí compartimos las distintas experiencias relacionadas con lo realizado en escuelas y jardines durante el ciclo lectivo 2022 en relación con aprendizajes y contenidos vinculados con la cultura digital.



Posteriormente, durante el mes de noviembre, el equipo EDIPRO fue partícipe central del II Congreso de Robótica Educativa organizado por la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Concordia, en el cual se presentaron cuatro ponencias que dieron a conocer al público internacional y nacional que asistió, la política educativa

en relación a la temática y la experiencia desarrollada en las escuelas y en los jardines municipales de Córdoba. Se abordaron diferentes temáticas con gran aceptación de los presentes, entre ellas: la formación profesional de docentes en la educación digital, el diseño curricular y su relación con la alfabetización digital, políticas educativas de innovación digital, entre otros.

Cabe destacar que el equipo EDIPRO sigue prestando asistencia técnica, de reparación y mantenimiento a la totalidad de las instituciones educativas municipales, contando con la participación en distintos proyectos como los PIE (Proyectos Innovadores Específicos), Ferias de Ciencia y Tecnología, siendo reconocidos a nivel municipal, provincial y nacional.

Por último, nos encontramos celebrando la pronta inauguración de un espacio edilicio de última generación con materiales, mobiliario y recursos dispuestos para seguir enseñando y aprendiendo con TIC, especialmente diseñado para el desarrollo y puesta en marcha de las propuestas que fortalezcan la educación digital, la programación y la robótica durante el 2023 y los años venideros. Este sitio se denominará Espacio @, entendiendo que será un lugar para abrirnos a nuevas experiencias en el ámbito de la formación docente con-

tinua y de la producción curricular, a modo de laboratorio didáctico para compartir con docentes, equipos directivos, de supervisión y técnicos.

Estamos convencidos que enseñar en la cultura digital desde edad temprana favorece la relación entre los/as niños/as y las tecnologías, reduce brechas digitales y brinda herramientas para comprender sus peligros y sus potencialidades, al mismo tiempo que potencia el desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos digitales con responsabilidad y creatividad.

En conclusión, finalizamos un año satisfactorio y de crecimiento, apostando a renovar los esfuerzos y acciones para el 2023. Queremos potenciar lo construido y enriquecer lo innovador, junto a la coordinación de los/as distintos/as integrantes del equipo. Consideramos que sumar espacios de formación, trabajar junto a las escuelas y jardines, nos permitirá seguir fortaleciendo la alfabetización digital para todos/as los/as actores del sistema educativo municipal con el ánimo de hacerlos más capaces de entender el mundo y actuar sobre él.



LA EDUCACIÓN COMO OPORTUNIDAD DE GENERAR EL CAMBIO PARA LA MEJORA

Alfabetización y nivel primario para jóvenes y adultos, un compromiso asumido brindando nuevas oportunidades para vecinos y vecinas de Córdoba

Alicia La Terza y Melina Olivares¹¹

La Modalidad de Jóvenes y Adultos, dependiente de la Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba, cuenta actualmente con 29 Centros Educativos situados en diferentes puntos de la ciudad, a los cuales asisten un total de 600 estudiantes cursando los tres niveles: alfabetización, primer nivel y segundo nivel.

Durante el ciclo lectivo 2022 se favoreció e impulsó la continuidad pedagógica de los 29 Centros Educativos a través de diferentes propuestas:

- Integración a los Centros de aquellos vecinos y vecinas que, habiendo terminado sus estudios primarios, deseaban continuar aprendiendo. Así, son ya más de 50 los **estudiantes vocacionales** que participan en proyectos de áreas especiales - Educación Física, Informática, Artes Visuales y Música -, en Proyectos Comunitarios y en Formación para el trabajo, espacios que aportan a una formación integral.
- Puesta en marcha del **Programa Aprender. Terminalidad Primaria para Servidoras y Servidores Urbanos Comunitarios (SUC)**, en un trabajo articulado de la Secretaría de Políticas Sociales y la Secretaría de Educación, que pretende incluir e integrar socialmente a sectores de nuestra ciudad largamente marginados, a los fines de mejorar y fortalecer los indicadores de terminalidad educativa y contribuir en el acceso al mercado laboral. Por ello, asisten actualmente a los CEJA aproximadamente 100 Servidoras y Servidores Urbanos Comunitarios.
- Integración de los CEJA en los **Centros de Oportunidades para el Aprendizaje (COpA)** que tienen como uno de sus objetivos centrales articular los trayectos de Alfabetización y Nivel Primario de la Modalidad de Jóvenes y Adultos de los CEJA de la Municipalidad de Córdoba, con ofertas de Educación Secundaria que ofrece el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de la Modalidad de Jóvenes y Adul-

¹¹ Alicia La Terza se desempeña como Directora en la Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo de la Secretaría de Educación Municipal. Melina Olivares es la Coordinadora de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Sistema Educativo Municipal.

tos y las instancias del Programa de inclusión para la terminalidad de la Educación Secundaria. Actualmente funcionan en:

- Parque Educativo Sureste - Anexo de la Escuela Oscar Soto López
- Parque Educativo Norte-Anexo de la Escuela Mutualismo Argentino
- Parque Educativo Noroeste -Anexo de la Escuela Dr. Jorge Orgaz
- Parque Educativo Sur -Anexo de la Escuela República de Italia
- Parque Educativo Este - Anexo de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento
- Escuela Dr. Cesar Romero, Escuela Dr. Horacio García - Anexo cooperativa 3 de Noviembre
- Escuela Saúl Taborda -Anexo Centro Vecinal Villa Serrana, y
- Escuela Alfredo Orgaz.

- **Desarrollo de la oferta de Formación para el trabajo.** Esta formación implica partir de contenidos sobre el mundo del trabajo y el empleo, hacia el desarrollo de estrategias de vinculación con las organizaciones del contexto local de la escuela, respondiendo así a una demanda recurrente de estudiantes, docentes y formadores, que perciben que el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de jóvenes y adultos se construye en interacción con la comunidad, con los espacios sociales, especialmente con el mundo del trabajo. En este sentido, se ofrecen cursos de formación profesional como: Alfabetización informática, auxiliar de electricidad, pintura decorativa, asistente en cocina y comics, entre otros. Participan más de 100 estudiantes de la modalidad de dichos cursos.

- Pensando en alternativas para ampliar y fortalecer aprendizajes, los equipos docentes de los CEJA han programado **diversas salidas educativas para los y las estudiantes:** visitas al Teatro San Martín, al Observatorio Nacional de Córdoba, a diversas obras teatrales, la Jardín Botánico, al Tren de las Sierras, entre otras experiencias valiosas para un conocimiento activo y participativo.

- **Trabajo articulado con diferentes instituciones.** Por ejemplo, como es el caso de la **Fundación Manos Abiertas Córdoba** - ganadora del premio nacional de la Fundación Navarro Viola -, con el Proyecto “Canas al viento, envejecer en movimiento”, en el que estudiantes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos participan en distintas actividades como café





bar, radioteatro y teatro, cuyas producciones se presentarán al cierre del ciclo escolar. También con el área de **Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba** para llevar a cabo el proyecto titulado “Validez y confiabilidad de la Escala Neuropsicológica Multicultural” en todos los centros de la modalidad.

- **Desarrollo de proyectos comunitarios** que responden a necesidades colectivas, tanto de los y las estudiantes como del contexto local en el que establecen sus relaciones. Se trata de un plan de acción que permite articular contenidos de las áreas curriculares para la apropiación y construcción de conocimientos en el marco de acuerdos y negociaciones establecidas con otros actores de la comunidad: bibliotecas, parques educativos, oficinas de empleo, centros de salud, centros de jubilados, clubes, radios, entre otros.
- Durante este año, todos los y las docentes y estudiantes del segundo nivel de la Modalidad de Jóvenes y Adultos participaron de la **propuesta de evaluación mixta**, con la intención de mejorar las prácticas docentes y asegurar más aprendizajes en un proceso de retroalimentación. Cabe destacar también la conformación de una mesa de trabajo integrada por supervisores, directivos y docentes de la Modalidad, destinada a la **revisión y actualización de cuestiones vinculadas a la evaluación de los aprendizajes y del régimen académico**, avanzando en alternativas que beneficien a los destinatarios de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. La **mesa de trabajo de evaluación formativa y examen libre**, por ejemplo, abordó cuestiones sobre la evaluación formativa, la calificación, promoción y la modalidad de examen libre que se incorpora a las modalidades de cursado presencial y semipresencial de los Centros Educativos de Jóvenes y Adultos.
- Junto a la a la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba llevaron adelante el programa **Eco Lentes**, brindando atención oftalmológica en la Dirección de Especialidades Médicas durante los meses de marzo y abril, a los estudiantes de la Modalidad que necesitaban lentes. Actualmente se está haciendo la **entrega de los lentes recetados**.

Para poder concretar esas numerosas y variadas acciones, resultó fundamental la formación docente y el acompañamiento a cada centro. Así, se sostuvo durante el año una serie de visitas periódicas con el fin de acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como así también valorar las necesidades de los diferentes centros educativos. En relación con el desarrollo profesional de las/os docentes de la Modalidad de Jóvenes y adultos, se brindó capacitación específica que otorga herramientas pedagógicas indispensables para la enseñanza: por ejemplo, el Postítulo en Actualización académica en Educación Primaria para Jóvenes y Adultos, Seminario de profundización en estrategias de enseñanza en educación de jóvenes y adultos.

Compartiendo lo expresado por Paulo Freire acerca de que *la educación no cambia al mundo, sino que cambia a las personas que van a cambiar al mundo*, continuamos con entusiasmo la tarea cotidiana: crear las mejores condiciones para el aprendizaje de nuestros vecinos y vecinas de Córdoba.



COMUNIDADES EDUCATIVAS DE CORDOB/VESES EN EL MUNDO

Belén Vargas y Pablo Cabral¹²

Nuestra Córdoba. Pero hay otras Córdoba y otras, Córdova o Cordova. En el mundo existen localidades homónimas distribuidas por Europa, América y Asia, algunas de ellas su nombre se escribe con ve corta y sin tilde. La Córdoba de España, es la primera y la más conocida del mundo; en Estados Unidos hay varias localidades distribuidas entre Alabama, Alaska, Carolina del Sur, Illinois, Nuevo México y Tennessee; en México, está ubicada en la zona cafetalera de Veracruz; en Colombia, hay Córdoba en Montería y en los municipios de Quindío y Nariño; Venezuela tiene su Córdoba en el Estado Táchira; en Filipinas en la isla de Cebú; en Cuba, en la provincia de Camagüey y en Perú, una pequeña localidad en la región de Huaytará.

A comienzos del año 2021, desde la Dirección Aprendizaje y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación Municipal, junto con profesores de Córdoba España gestamos un proyecto conjunto y colaborativo con el propósito de conectar las distintas Córdobas distribuidas en el mundo, establecer lazos estratégicos con las autoridades locales para potenciar la organización, la iniciativa y el compromiso de tender puentes entre comunidades educativas que permitan enriquecer de manera signifi-

¹² Belén Vargas y Pablo Cabral son parte del equipo técnico de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación Municipal.



cativa la formación de nuestros y nuestras docentes y estudiantes.

El programa “Comunidad Educativa de Cordob(v)eses del mundo (CECOM)” tiene como finalidad establecer vínculos con las comunidades educativas de las ciudades, municipios y localidades homónimas, con el propósito de generar acciones que promuevan establecer alianzas, intercambios culturales e interescolares y actividades de divulgación mediante conferencias, jornadas, muestras, exhibiciones en diferentes formatos y plataformas. Esta propuesta se enmarca en los acuerdos vigentes (Ordenanza 5156/1958 y Ordenanza 5571/1969).

La propuesta tiene como objetivos desarrollar una red de ciudadanos e instituciones públicas y privadas de localidades llamadas Córdoba/Córdova/Cordova, fomentar la cooperación entre gobiernos de las localidades cordob(v)esas y generar experiencias educativas continuas y diversas, que permitan afianzar lazos sociales y culturales permanentes. Asimismo, promueve el desarrollo de actividades culturales sobre la identidad cordobvesa en diferentes latitudes, la generación de distintas instancias de participación entre comunidades educativas de las Córdobvas y el establecimiento de vínculos para el desarrollo de intercambios de docentes, equipos técnicos y estudiantes.



¿Qué es ser cordobés/cordobesa? ¿Qué es aquello que nos identifica? ¿Y lo que nos diferencia?

Con estos interrogantes iniciamos extensas conversaciones entre la Córdoba de Andalucía y Córdoba, la Docta, de Argentina. Esas preguntas nos permitieron descubrir un universo diverso, controvertido y desafiante, cargado de connotaciones, de historias, de idiosincrasias, de variadas geografías, de sentimientos. Se abrieron así las posibilidades de narrar sobre aquello que nos caracteriza y nos define, es decir, de relatar la propia identidad, las representaciones colectivas, las raíces, las herencias, las huellas del pasado, reconocer hitos de diverso sentido y definición identitaria que nos caracteriza y nos hermana.

Actividades entre cordobvesas y cordobveses



Durante el año 2021 se llevó a cabo “Festí-córdo(bv)a”, evento que fue transmitido vía streaming, materializando una de las acciones que involucra la alianza “Las Córdoba del mundo”. En esa oportunidad se presentaron cortometrajes escolares a partir de la consigna ¿“qué es ser cordo(bv)és”?

A partir del desarrollo de 6 propuestas de cortos realizados por docentes de escuelas de nivel primario de España y con la participación de los jardines municipales Co-

lorín Colorado, Padre Martínez, Larguirucho, Principito y Travesuras y las escuelas municipales Raúl Martínez, Ángel Gastaldi, Arsenio Murugarren y Carlos Ordoñez, se concretó un encuentro sincrónico para visibilizar algunas de las acciones que se estaban llevando a cabo en el marco de la alianza, con la intención de sostener, potenciar y ampliar los vínculos de colaboración entre docentes, estudiantes y las comunidades educativas de cada lugar; propiciar instancias para el aprendizaje mutuo, en simultáneo con el fortalecimiento de los aprendizajes y contenidos escolares idóneos en este escenario de intercambios; socializar las producciones audiovisuales escolares realizadas por los estudiantes en el marco de este evento, posicionar la propuesta como precedente para las futuras acciones tanto del festival como de las intervenciones de la alianza.

Primera Jornada Educativa Preescolar/Nivel Inicial de Cordob(v)as del Mundo

Este año que finaliza, Córdoba de Veracruz, México, propuso generar un evento con el protagonismo de las y los estudiantes de nivel inicial. Sugerimos como eje temático “el hacer musical” con lo cual se buscó propiciar el intercambio cultural y el conocimiento mutuo de las diferentes localidades cordobvesas. En esta dirección, el eje repercutió directamente en el interés y motivación de las niñas, los niños y jóvenes, quienes en las sociedades occidentales son los más importantes consumidores y productores de contenidos relacionados a este lenguaje.

La música es un elemento abstracto que a través del sonido tiene resonancias profundas en nuestra emotividad. A diferencia de otros códigos de comunicación, la música

no necesita de un proceso de codificación, llega de manera directa, nos une en la escucha y estimula nuestra imaginación. La música tiene un papel preponderante en la formación inicial de nuestras niñas y niños. Es un canal de comunicación por excelencia para compartir contenidos educativos y una forma de expresión.

La amplia difusión y el traspaso de fronteras de algunos géneros musicales y sus exponentes, se constituyen en una base común para promover el diálogo, la creación colectiva, la colaboración y la socialización respetando sentires comunes y valorando la idiosincrasia y particularidades. Desde ese lugar se han promovido lazos entre los participantes involucrados, fomentando instancias de gran potencial educativo y de nexos entre las instituciones escolares protagonistas.

Es por ello que, en el mes de septiembre se desarrolló la Primera Jornada Educativa de Preescolar con la participación de 14 producciones de jardines y escuelas municipales, 12 producciones mexicanas y una española. Dicho evento además contó con especialistas destacados de cada país como [Coqui Dutto \(Argentina\)](#) quien realizó un vasto recorrido y repertorio de nanas y canciones infantiles de América Latina, [Doctora Jenny Lizette Ramírez Guillermo](#) y [el profesor Guillermo Román Reyes \(México\)](#) quienes profundizaron sobre la importancia de la música en la etapa infantil.

Durante el encuentro, cada representante de escuela y jardín tuvo un espacio especial para compartir sus proyectos y conversar sobre los procesos y los aprendizajes que se derivaron de cada uno de ellos. En cada una de las salas estuvieron presentes moderadores de la Dirección de Aprendizaje y

Desarrollo Profesional, quienes guiaron la conversación. Como producto del trabajo en salas se establecieron compromisos y proyectos de trabajo conjunto para continuar con este esfuerzo educativo que resulte en otros proyectos sobre educación preescolar/inicial.

Así, en el marco de nuestros festejos por el 450 aniversario de la ciudad de Córdoba (de la nueva Andalucía), República Argentina será el escenario privilegiado para fortalecer vínculos y compromisos sociales, comunicacionales, educativos y culturales entre todas las Córdoba(v)as distribuidas en el mundo. La tarea estará centrada en afianzar las conversaciones iniciadas con Cordova, Alaska, Estados Unidos y Córdoba, Isla de Cebú, Filipinas. Soñamos con un coro de cordobeses y cordobesas del mundo cantando su canción de cumpleaños para nuestra Córdoba, La Docta.



Es nuestro anhelo traspasar fronteras y volverlas permeables a la vivencia de otras experiencias y en el encuentro con el otro, animarnos a imaginar nuevos y mejores horizontes, con el fin de compartir los paisajes más significativos que van perfilando cada una de las distintas identidades. Somos Córdoba en cada lugar del mundo en que nos encontramos posicionados en este momento. Y ahora, nos estamos encontrando para sabernos parte de una identidad.



CENTROS DE ENCUENTRO BARRIAL

El Estado en el territorio,
reconstruyendo los lazos sociales
a través de la educación

Pablo M. Rodríguez Colantonio
y Celeste García¹³

La construcción de los Centros de Encuentro Barrial (CEB) - con una inversión provincial cercana a los mil millones de pesos - responde a la necesidad de desplegar una política territorial de presencia del Estado, con el objetivo de darle densidad institucional y profundizar la inclusión social a través de la educación permanente, la recreación, el empoderamiento vecinal y la innovación en la capacitación laboral.

El origen de los Centros de Encuentro Barrial - CEB -

En el año 2015, el gobernador Juan Schiaretti viajó a Colombia antes de asumir su segundo mandato. Buscaba interiorizarse personalmente acerca de las características del plan Medellín y conocer la experiencia que se estaba desarrollando en esa ciudad con el objetivo de reconstruir los lazos sociales, luego del proceso de violencia protagonizado por el denominado “Cartel de Medellín”, desde los años de su fundación en 1976 hasta el cese de sus operaciones en 1993. Tras aquella experiencia se decidió avanzar en la renovación de políticas de seguridad e inclusión, considerando la idiosincrasia cordobesa. En este marco, la provincia se propuso crear instancias de capacitación, espacios públicos, instalar corredores seguros a través de luminarias y elevar los cánones de la prestación de servicios públicos. Los [Centros de Encuentro Barrial \(CEB\)](#) nacen de ese proceso.

Los CEB fueron concebidos para ser un elemento más en un abordaje con perspectiva democrática de las políticas de seguridad y convivencia social. Simbolizan el Estado presente en zonas de alta vulnerabilidad social en donde nunca había tenido presencia lo público,

¹³ Pablo M. Rodríguez Colantonio se desempeña como Director General de Programas Educativos y Relaciones Territoriales (DGPEyRT) y Celeste García en la Dirección de Centros de Encuentros Barrial de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

promoviendo la reconstrucción de los lazos sociales, centralmente desde iniciativas con enfoque de educación permanente, educación social.

El nuevo modelo de trabajo conjunto entre la Provincia y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba también fue decisivo para la realización de esta obra de urbanismo social sin precedentes. Cabe destacar que el Ministerio de Vinculación Comunitaria de la Provincia de Córdoba y la Secretaría de Educación de la Municipalidad desarrollaron un trabajo de articulación institucional que fue clave para que se realizara finalmente el traspaso de estas unidades para ser gestionadas desde la Municipalidad de Córdoba.



En ese marco, la Secretaria de Educación a través de la Dirección General de Programas Educativos y Relaciones Territoriales y de la Dirección de Centros de Encuentro Barrial, a cargo ahora de los CEB, desarrolló un enfoque innovador en materia de gestión socioeducativa, en línea con la transformación profunda de la ciudad que impulsa el Intendente Martín Llaryora en el marco del Plan de Metas y el Plan Integral de Educación 2020-2023.



Se decide entonces iniciar un proceso de descentralización ofreciendo fuera del ámbito escolar tradicional (edificios escolares establecidos), propuestas alternativas que combinen actividades de educación formal y no formal, continuando y complementando la formación que se brinda en el sistema municipal y provincial. Estas experiencias en el 2021 y 2022 dieron muestras de efectividad en el marco de los Centros de Oportunidades para el Aprendizaje y, en la actualidad, con la incorporación de los Centros de Encuentro Barrial al área territorial de Educación, la descentralización empieza a concretarse definitivamente: vecinos y vecinas pueden acceder a propuestas gratuitas de capacitación, espacios de terminalidad educativa para jóvenes y adultos, desarrollo de políticas de inclusión con formatos y horarios alternativos, acorde a la dinámica de la vida real que transcurre los barrios de la ciudad,





sin perder la herramienta de la tecnología como nodo de contacto a la par de las actividades presenciales.

La infraestructura social

Los CEB son edificios destinados a fortalecer el tejido social, permitir el encuentro entre vecinos/as e impulsar el deporte, la recreación, la cultura y la participación ciudadana. Constituyen un entorno protegido para fortalecer el lazo de la ciudadanía con el Estado, fundamental para el anclaje y la proyección de las políticas públicas.



En cada CEB se invirtieron alrededor de 200 millones de pesos. Los edificios tienen una superficie cubierta que van desde los 500 a 800 metros cuadrados y una superficie descubierta en promedio de 3.000 metros cuadrados. Cada Centro cuenta con un área administrativa, sector de servicios (cantina y módulos de sanitarios), aulas con pared corrediza para convertirse en talleres y un salón de usos múltiples cubierto. También cuenta con un lugar de expansión para el desarrollo de actividades al aire libre, fiestas comunitarias y talleres.



En la actualidad, los CEB ya realizan múltiples actividades en conjunto con los Centros Vecinales y las Organizaciones Sociales de la Ciudad, entre las que se destacan las instancias de capacitación en oficios, las actividades de educación física y recreación, los talleres de robótica que se brindan en el marco del Programa Educativo Circular en Habilidades Tecnológicas y un trabajo vinculado con el gabinete municipal y provincial que se ha transformado en un modelo efectivo de gestión.



COMPARTIENDO CULTURA

Un Proyecto que promueve los derechos culturales de las personas de las comunidades de los Parques Educativos

María Eugenia Rotondi, Mayra Bonadero y Bárbara Setto¹⁴

Los Parques Educativos dependientes de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba son espacios socio-educativos destinados al encuentro, a la creación, al disfrute, a la transmisión y construcción cultural. En su mayoría, están insertos en comunidades de zonas vulnerables de la ciudad y desarrollan propuestas educativas, deportivas, recreativas y culturales gratuitas y abiertas para vecinos y vecinas.

Durante el año 2022, desde la Dirección de Parques Educativos desarrollamos un proyecto que engloba una serie de líneas de acción tendientes a enriquecer el contenido cultural y artístico de la oferta que brindan los Parques Educativos a las comunidades. Este se torna el eje programático integral del Nodo Socioeducativo “Arte y Cultura”, de nuestro Programa “Aprender y hacer en comunidad”.

Para fortalecer las propuestas artísticas y culturales, con el eje en la promoción de espacios para la creación, la imaginación, la expresión y el diálogo e intercambio de

dichas creaciones entre diferentes comunidades, edades y sitios. En ese camino, se configuró como un dispositivo flexible y dinámico que permite al mismo tiempo trascender las paredes de los parques y sus comunidades, poner en valor las producciones y expresiones territoriales, acompañar los procesos educativos a través de las artes y alojar en los Parques la música, las danzas y las artes escénicas de nuestra ciudad. Así, comenzamos un trabajo de recuperación y recreación de lo existente con mirada situada, y para ampliar el horizonte, posicionar en estas iniciativas a los Parques Educativos como territorios culturales.

Los fundamentos

En el marco de los derechos culturales y a partir del Plan de trabajo de esta Dirección, “Compartiendo Cultura” se propone gestionar actividades, recursos y estrategias que promuevan el diálogo intercultural en sentido amplio. Es decir, propuestas donde interjueguen la cultura de los márgenes, la local, la popular, la ancestral, la moderna, la tradicional, la postmoderna. De este modo, trabajando a partir de las realidades de los territorios particulares, el desafío

¹⁴ María Eugenia Rotondi se desempeña como Directora de Parques Educativos de la Secretaría de Educación Municipal. Mayra Bonadero y Bárbara Setto son parte del equipo técnico de la Dirección de Parques Educativos.



es poner en marcha estrategias concretas para que ese interjuego sea posible y real.

En nuestro país existe una gran desigualdad en cuanto a la oferta cultural, tanto en lo que refiere al acceso a bienes culturales, como a la posibilidad de expresar y hacer circular la cultura local. También, existen un sinnúmero de propuestas y experiencias públicas, privadas y organizativas que buscan favorecer el acceso y producción cultural. En ese sentido, los Parques Educativos se constituyen como espacios que permiten ampliar el repertorio de consumos culturales de las comunidades, ofreciendo múltiples oportunidades para la expresión de la cultura y arte de cada una de ellas.

Los derechos culturales son fundamentalmente derechos humanos, que aseguran el disfrute del arte y la cultura en todas sus dimensiones; para garantizar que las personas y las comunidades accedan y puedan participar en aquella expresión cultural que sea de su elección. Es prioritario entender a los derechos culturales, como plantea Prieto de Pedro¹⁵ aquellos derechos que garantizan el desarrollo libre, igualitario y fraterno de los seres humanos en esa capacidad singular que tenemos de poder simbolizar y crear sentidos de vida que podemos comunicar a otros.

En tal sentido, “Compartiendo Cultura” tiene entre sus principales propósitos garantizar el acceso a bienes culturales materiales e inmateriales por parte de las personas de las comunidades de los Parques Educati

¹⁵ Prieto de Pedro, J. (2020). Derechos culturales y desarrollo humano. Revista Pensar Iberoamérica N° 7. Recuperado de: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric07a07.htm>



vos, propiciando el disfrute de la cultura y el arte en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Se propone contribuir a que las comunidades de los Parques Educativos accedan a una oferta cultural rica, variada y de calidad; a la vez, promueve la expresión y difusión de su vida cultural, habilitando la libre expresión y el afianzamiento de su identidad individual y colectiva.

En pos de avanzar hacia la consecución de las intenciones del Proyecto, articulamos acciones y recursos con diferentes Direcciones de la Secretaría de Cultura del propio municipio, así como con otros espacios culturales e instituciones de la Agencia Córdoba Cultura del gobierno de la provincia de Córdoba. Además, generamos espacios

específicos para propiciar el intercambio de experiencias y saberes entre las personas que trabajan en los distintos Parques Educativos.

Líneas de acción del Programa “Compartiendo Cultura”

Desde la Dirección de Parques Educativos, es el área central de coordinación desde donde implementamos las líneas de acción que contemplan a los cinco Parques Educativos en pos de garantizar una oferta cultural equitativa para las diferentes comunidades. Asimismo, las diferentes propuestas contemplan a personas de todas las edades, desde la primera infancia hasta los/as adultos/as mayores.

Dentro de las líneas de acción se encuentra “**Habitar los diferentes espacios culturales de la ciudad**”, una propuesta que invita a las vecinas y vecinos e instituciones de las zonas de influencia de los Parques Educativos a visitar, conocer y disfrutar de espacios culturales y artísticos de la ciudad de manera activa. Este año se concretaron 32 visitas en total; incluyendo propuestas en el Cine Club Municipal, el Teatro Real, el Centro Cultural Córdoba, la Capilla del Buen Pastor, el Teatro Libertador San Martín, el Teatro Ciudad de las Artes y la Sala de las Américas. Dichas actividades se llevaron a cabo en articulación con la Dirección de Cultura y Patrimonio y la Dirección de Elencos Estables de la Municipalidad, la Agencia Córdoba Cultura, la UPC y la UNC. El propósito de esta línea es posibilitar que las personas de las comunidades de los Parques Educativos vivencien la experiencia como espectadores en diferentes propuestas artísticas, ampliando y enriqueciendo su capital cultural y simbólico.



Por otra parte, “**Los Parques Educativos como territorios culturales**”, involucra la línea por medio de la cual se gestionan actividades de contenido cultural y artístico que se llevan a cabo en los propios Parques. Este año se brindaron 15 propuestas en articulación con la Dirección de Elencos Estables de la Municipalidad, ofreciendo espectáculos de la Orquesta Sinfónica, la Banda Sinfónica, el Ballet, el Coro Juvenil y el elenco de Danza Teatro. En articulación con el Programa Centro Integral del Títere (C.I.T) de la Dirección de Cultura Viva de la municipalidad, se presentaron 10 obras de títeres para niños y niñas.

La línea “**Encuentros entre protagonistas**” propone difundir la expresión y la vida cultural de las personas de las comunidades de los Parques Educativos, a la vez que ha-



cer posible experiencias significativas en torno a las actividades que cada una de ellas desarrolla en los Parques. Así, se organizan encuentros entre quienes realizan talleres afines en los distintos Parques, en actividades conjuntas en las que ellas puedan ser las protagonistas (clases compartidas, muestras, espectáculos u otras actividades). Luego de una experiencia primera que realizamos en 2021 “Festival Encuentra” en el Parque Educativo Este, con propuestas y artistas de los barrios de la zona, avanzamos en una experiencia integral para todos los Parques. “La Música nos Encuentra” fue una velada musical en el Teatro Ciudad de las Artes, en cual los alumnos y alumnas de todas las edades de los diferentes talleres de música de los Parques Educativos (coros, ensambles, orquestas e instrumentistas) compartieron su arte en una noche a sala llena, con la Banda Juvenil municipal como cierre del espectáculo. Además, con sede en uno de los Parques Educativos, se desarrolló un encuentro de Danza y Teatro en los que las personas de todas las edades que asisten a talleres de estas disciplinas en los diferentes Parques, compartieron clases abiertas, mostraron algunas de sus producciones y disfrutaron de un cierre del Elenco de Ballet municipal.

El Programa incluye también dos líneas vinculadas al trabajo con los equipos de los Parques Educativos: por un lado, “Acompañamiento en los territorios”, propone el asesoramiento del equipo técnico de la Dirección en el diseño y puesta en marcha de proyectos de los propios Parques Educativos, en un trabajo compartido con los responsables de las propuestas en cada Parque en particular. Por otro lado, con el eje en el fortalecimiento de los procesos de intercambio y formación entre los equipos

docentes de las instituciones, iniciamos la propuesta de los “**Foros interparques**”. Estos se organizaron con el objetivo de posibilitar el encuentro entre educadores, en los cuales poder compartir las prácticas y saberes específicos que se construyen en torno a su tarea docente específica. Durante el 2022 se desarrollaron 3 Foros Interparques, valorados por los profesores como importantes espacios para el aprendizaje compartido.

En pos de una inclusión cada vez más real y de un acceso cada vez más igualitario a todas las manifestaciones culturales, desde la Dirección de Parques Educativos nos proponemos para el año 2023 continuar “Compartiendo Cultura” con estas cinco líneas de trabajo; ampliando el número de personas en las diferentes propuestas, como así también enriqueciendo la variedad de contenidos y espacios para todas las edades.





“PROGRAMA SEMILLA y COSECHANDO PARA MI FAMILIA, LA HUERTA EN TU HOGAR”

Articulando acciones por la educación ambiental y la soberanía alimentaria.

Mariana Vigo y María José Viola¹⁶



La Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación, impulsa desde el 2021 el PROGRAMA SEMILLA mediante un trabajo conjunto y articulado con el Programa COSECHANDO PARA MI FAMILIA, LA HUERTA EN TU HOGAR, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba. Dentro de las alianzas productivas que forman parte de la red del programa, en la Ciudad de Córdoba la Municipalidad representa un actor clave y estratégico en el acompañamiento de proyectos de huerta familiar, como también en el diseño de espacios productivos.

En este sentido, el Programa Semilla pretende promover aprendizajes significativos desde el enfoque de Educación Ambiental y de Soberanía Alimentaria, para la incorporación de alimentos frescos, económicos y saludables, en la dieta de la comunidad escolar. Por ello, sus objetivos son:

- ✓ Fortalecer el desarrollo de las capacidades fundamentales a partir de la puesta en marcha de huertas escolares.
- ✓ Promover la cooperación en el trabajo comunitario y el intercambio de recursos, vinculando las instituciones educativas con organizaciones del entorno local.
- ✓ Fomentar acciones que conduzcan a una alimentación saludable, con una dieta rica en nutrientes, a partir de la promoción del intercambio de saberes y recursos de la cultura alimentaria de cada familia.
- ✓ Lograr que los niños y las niñas se transformen en multiplicadores de la propuesta y de los saberes construidos.

¹⁶ Mariana Vigo es Subsecretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia. María José Viola se desempeña como Subsecretaria de Coordinación Educativa de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.



Paulatinamente se han ido incrementando la cantidad de instituciones educativas municipales que cuentan con espacios dedicados y/o actividades de huerta: de 22 a 32 instituciones, y a la fecha son las siguientes:

Escuela Arsenio Murugarren
Escuela Cesar Romero
Escuela Cooperativismo Argentino
Escuela Domingo Faustino Sarmiento
Escuela Dr. Carlos Becerra
Escuela Dr. Ernesto Molinari Romero
Escuela Dr. Gob. Amadeo Sabattini
Escuela Dr. Jorge Orgaz
Escuela Dr. Raúl Fernández
Escuela Emilio Baquero Lazcano
Escuela Estado de Libia
Escuela Gob. Arturo Zanichelli
Escuela Gob. Justo Páez Molina
Escuela Juan B. Justo
Escuela Julio González
Escuela Mutualismo Argentino

Escuela Pedro Carande Carro
Escuela República de Italia
Escuela Saúl Taborda
Jardin Capullitos
Jardin Felix Cafferata
Jardin Hijitus
Jardin Jeromito
Jardin Julia Saury
Jardin Mafalda
Jardin Miguel Oliver
Jardin Palacios Hidalgo
Jardin Petete
Jardin Ruiditos
Jardin Travesuras
Jardin Trinidad Moreno
Jardin Arroz con Leche

Desde el gobierno local, se potenció el trabajo de las escuelas y jardines con las familias, acercándoles conocimientos e insumos para la concreción de huertas en sus hogares, fortaleciendo el vínculo con la comunidad. De esta manera, un programa provincial con un correlato municipal impacta en un proyecto institucional y se constituye progresivamente en una herramienta de mejora de los procesos educativos al ampliar las posibilidades de enseñanza, aportando al sistema educativo municipal en su meta de lograr más aprendizajes.



Sin dudas, articular el trabajo de diferentes áreas de gobierno -Agricultura y Educación- de distintas jurisdicciones -provincial y municipal- permite fortalecer el desarrollo de espacios de conocimiento vinculados a un nuevo modelo de producción, asumiendo el compromiso con las generaciones futuras, en el marco del desarrollo sostenible.

El Programa COSECHANDO PARA MI FAMILIA, LA HUERTA EN TU HOGAR, por su parte, constituye una alternativa para contribuir a la visibilización, jerarquización y arraigo de la agricultura familiar en el ámbito de la provincia de Córdoba. Es un programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que se ejecuta conjuntamente entre la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Dirección General de Agencias Zonales y Desarrollo Territorial del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Esta iniciativa, tiene como objetivo principal, generar un aporte a la economía familiar a través de la producción y el consumo de frutas y hortalizas, mediante la construcción y el diseño de huertas agroecológicas familiares y comunitarias fortaleciendo de este modo la seguridad alimentaria de la población. Asimismo, busca promover el consumo de alimentos saludables y su incorporación a la dieta familiar, favoreciendo la comercialización de excedentes, apoyando y acompañando el trabajo asociativo y comunitario que surge de los procesos de integración familiar, con los vecinos, las instituciones y organizaciones involucradas, y la comunidad en general.

Con más de 5000 familias alcanzadas en la provincia, procesos de articulación interinstitucional, intercambio de experiencias y saberes, valores y acciones, el Programa avanza. Para ello resultó clave la presencia del Estado con asistencia técnica, capacitación (talleres de huertas, de siembra, de riego, de aromáticas, entre otros), la entrega de semillas de temporada y de insumos, materiales y herramientas.



PROGRAMA ESCUELAS VERDES: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Nicolás Daruich, Marina Santini,
Ivana Velardez, Dario Gómez Pucheta¹⁷

A 50 años de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972, y en el marco del vigésimo aniversario de la Ley General de Ambiente que convirtieron a la acción ambiental en un asunto urgente es que hoy se hace imperioso crear programas que fomenten la educación ambiental como un componente clave de los planes de estudio para 2025.

El Programa Escuelas Verdes es una iniciativa de la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad en conjunto con la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba coordinado por la Universidad Libre del Ambiente y orientado a promover la educación ambiental integral con perspectiva de desarrollo sostenible, la conciencia ambiental y la implementación de prácticas sostenibles en las escuelas de la ciudad de Córdoba.

El programa contempla 4 ejes de trabajo:

1. **Gestión de Residuos.**
2. **Huertas agroecológicas.**
3. **Diversidad Biológica.**
4. **Uso responsable de los recursos.**

Cada uno de estos ejes incluye dos componentes: *capacitación y actividades prácticas*.

Las actividades prácticas incluyen, según el eje, el desarrollo de una huerta agroecológica en la propia institución; la visita a la Reserva Natural Urbana General San Martín y el Jardín Botánico; visitas al Parque de la Economía Circular de Piedras Blancas, la Escuela de Economía Circular, el Centro de Transferencia de Residuos y Centros Verdes; y visitas al Museo Usina Molet Empresa Provincial de Energía de Córdoba y Planta Potabilizadora Suquía de Aguas Cordobesas.

¹⁷ Forman parte del Equipo de la Universidad Libre del Ambiente, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Municipalidad de la ciudad de Córdoba

El programa se implementó a estudiantes de escuelas de gestión pública y/o privada de la ciudad de Córdoba de todos los niveles alcanzando un total de 69 escuelas activas en el programa y de manera directa a 4523 estudiantes y de manera indirecta a 25101 estudiantes.

Cada escuela que participó en el año 2022 implementó uno o más de los ejes de trabajo y las instituciones que no alcanzaron a realizar los cuatro ejes continuarán con los ejes pendientes en el 2023, año en el que también continuará las inscripciones al programa para aquellas instituciones educativas que no aún no se hayan inscrito.

La Municipalidad de Córdoba entregó un certificado de Escuela Verde a los establecimientos participantes, distinguiendo distintos niveles de acuerdo a la cantidad de ejes implementados: Escuela Verde nivel 1, Escuela Verde nivel 2, Escuela Verde nivel 3 y Escuela Verde distinguida.

2. Justificación

El artículo 41 de nuestra Constitución Nacional reconoce a todos los habitantes el derecho a la educación ambiental, así como la responsabilidad de las autoridades de proveerla. La educación ambiental también es, además de un derecho y una responsabilidad, un instrumento de política y gestión ambiental para promover valores, comportamientos, conductas y actitudes orientadas a la protección ambiental y al desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas.

Actualmente hablamos de Educación Ambiental Integral porque, tal como lo define la Ley N° 27.621, se trata de un proceso educativo integral y permanente. Este proceso, que promueve la sustentabilidad como proyecto social, es además transversal y contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un conjunto de objetivos de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y aplicación universal que constituyen un compromiso y un llamamiento a la acción para abordar todas las dimensiones del desarrollo sostenible de manera integral.

El Programa Escuelas Verdes está orientado al cumplimiento de los siguientes ODS:



- ODS N° 1: Fin de la pobreza.
- ODS N° 2: Hambre cero.
- ODS N° 3: Salud y bienestar.
- ODS N° 4: Educación de calidad.
- ODS N° 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS N° 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS N° 12: Producción y consumo responsables.
- ODS N° 13: Acción por el clima.
- ODS N° 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS N° 17: Alianzas para lograr los objetivos.



3. Objetivo general

Promover la educación ambiental integral con perspectiva de desarrollo sostenible en las escuelas de la ciudad de Córdoba a través de capacitaciones y actividades prácticas para la formación de una conciencia ambiental y la adopción de prácticas y hábitos que contribuyan a la construcción de una ciudad sostenible.

4. Implementación

Desde que se comenzó a implementar el Programa, en abril del 2022, contamos con la participación de 4523 estudiantes de 69 escuelas de la ciudad de Córdoba.

Allí implementamos los 4 ejes de trabajo alcanzando a 16 escuelas con el eje de Biodiversidad, 41 escuelas con el eje de Gestión de Residuos, 26 escuelas con el eje de Huertas agroecológicas y 11 escuelas con el eje de Uso responsable de los recursos.

Cada vez más escuelas se suman al Programa Escuelas Verdes para promover la educación ambiental integral en la ciudad de Córdoba.

CANTIDAD (Q) DE ESCUELAS TOTALES IN- SCRIPTAS EN EL PROGRAMA	69	MES	Q ESCUELAS	Q ESTUDIANTES DIRECTOS	Q ESTUDIANTES INDIRECTOS
		ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0		
MARZO	0	0	0		
ABRIL	7	672	2692		
MAYO	15	1125	6730		
JUNIO	10	445	3286		
JULIO	4	144	735		
AGOSTO	22	1402	6667		
SEPTIEMBRE	10	705	4691		
OCTUBRE	1	30	300		
NOVIEMBRE	0	0	0		
DICIEMBRE	0	0	0		
TOTALES	69	4523	25101		

EJES DEL PROGRAMA	Q ESCUELAS QUE AVANZÓ CON CADA
Biodiversidad	16
Gestión de Residuos	41
Huertas Agroecológicas	26
Uso eficiente de Recursos	11

Escuelas Municipales Participantes:

Del total de escuelas que se sumaron al programa el cual incluía instituciones educativas de nivel primario y secundario, municipales, provinciales y privadas; un total de 16 escuelas municipales se sumaron al programa, incorporando nuevas herramientas al trabajo que se desarrolla en cada lugar en materia ambiental.

Mes: Abril

- » Escuela Municipal Primaria Árabe Libia: Escuela Verde Distinguida, cumplió con los 4 ejes: biodiversidad, gestión de residuos, huertas agroecológicas y uso eficiente de los recursos.
- » Escuela Municipal Primaria de Córdoba Dr. Jorge Orgaz: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: biodiversidad.
- » Escuela Municipal Julio González: Escuela Verde Nivel 3, ha desarrollado 3 ejes: biodiversidad, gestión de residuos y huertas agroecológicas.

Mes: Agosto

- » Escuela municipal Ing. Juan Mario Masjoan: Escuela Verde Nivel 2, ha desarrollado 2 ejes: gestión de residuos y huertas agroecológicas.
- » Escuela municipal Gob. Dr. Santiago H. del Castillo; Escuela Verde Nivel 2, ha desarrollado 2 ejes: gestión de residuos y uso eficiente de los recursos.
- » Escuela municipal Azor Grimaut: Escuela Verde Nivel 2, ha desarrollado 2 ejes: gestión de residuos y huertas agroecológicas.
- » Escuela municipal Escribano Oscar Soto López: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: biodiversidad.
- » Escuela municipal Brigadier de San Martín: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: biodiversidad.
- » Escuela municipal Antonio Paredes: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: huertas agroecológicas.
- » Escuela municipal Dr. Horacio García: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: Gestión de residuos.
- » Escuela municipal Dr. Antonio Sobral: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: huertas agroecológicas.
- » Escuela municipal Alicia Moreau: Escuela Verde Nivel 2, ha desarrollado 2 ejes: biodiversidad y huertas agroecológicas.
- » Escuela municipal Gdor. Dr. Arturo Zanichelli: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: biodiversidad.
- » Escuela Municipal Gob. Justo Páez Molina: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: gestión de residuos.
- » Escuela municipal Cesar Romero: Escuela Verde Nivel 2, ha desarrollado 2 ejes: huertas agroecológicas y uso eficiente de los recursos.
- » Escuela municipal Ángel Nicolás Gastaldi: Escuela Verde Nivel 1, ha desarrollado 1 eje: huertas agroecológicas.
- » Escuela Municipal Dr. Carlos A. Becerra: Se inscribió al programa, pero decidieron no participar.

Esperamos en el 2023 afianzar más el programa y llegar a implementarlo en un porcentaje que supere los objetivos alcanzados en el 2022, creemos que este programa fue bisagra para afianzar conocimientos ambientales necesarios y prácticos en la construcción de conciencia ambiental, para tener una ciudad que tenga en cuenta la agenda 2030 los 17 ODS, y garantice el desarrollo sostenible.



#PASIÓNPORAPRENDER:

V CONGRESO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y II CONGRESO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES Y EDUCACIÓN

Lic. Lourdes Roldán¹⁸

El pasado 5 y 6 de octubre se desarrolló en la ciudad de Córdoba el [V Congreso Municipal de Educación y II Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales y Educación](#). Mediante una modalidad híbrida que combinó presencialidad y virtualidad, docentes del Sistema Educativo Municipal, de la provincia, Argentina e Iberoamérica asistieron durante dos días a charlas, talleres, conferencias, conversatorios con profesionales en el área. Estas se dividieron en seis ejes: Educación inclusiva, equitativa y saludable; Aprendizajes y habilidades para la vida y el trabajo; Enseñanza y profesión docente; Aprendizaje y transformación digital; Educación, ambiente y patrimonio cultural local; y Transformación e innovación de los sistemas educativos.

Las sedes, por su parte, fueron pensadas para facilitar el acceso de todos y todas y brindar comodidad a quienes deseaban ser parte del evento. Es así que cedieron espacios la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC, la Academia Nacional de Ciencias, la Universidad Católica de Córdoba y el Centro Cultural Paseo Córdoba de la Nueva Andalucía (UNC). Además, el Congreso se pudo seguir de manera virtual, donde también se podía certificar asistencia.

El intendente Martín Llaryora, al cierre de la primer jornada, recibió a representantes de fundaciones del exterior y organizaciones internacionales, como UNESCO y OEI, que se hicieron presentes en el Congreso, funcionarios y legisladores provinciales y nacionales e intendentes de todo el país y de ciudades internacionales. Resaltó la relevancia de estos encuentros de profesionales de la educación de toda la Región a los fines de compartir las respuestas que se ofrecen en distintos contextos y advertir posibilidades aún inexploradas.

¹⁸ La Lic. Lourdes Roldán se desempeña como parte del Equipo Técnico Territorial de la Dirección de Gestión Educativa de la Secretaría de Educación de Córdoba.



El secretario de Educación, Horacio Ferreyra, remarcó:

“Cuando iniciamos la gestión en 2019, asumimos como gran responsabilidad la educación, liderados por nuestro intendente Martín Llaryora. En ese marco, comenzamos a pensar cómo dar continuidad a los congresos de educación municipal y con un reto mayor, que nos planteó nuestro intendente: hacer iberoamericana la convocatoria. Así fue que nos estamos encontrando, junto a 62 municipios de Iberoamérica, 16 provincias argentinas y 7 países del mundo, pudiendo dialogar acerca de lo que nos interesa y lo que nos preocupa, donde la inclusión, la calidad y la equidad son el norte de nuestro desafío”

El congreso estuvo destinado a docentes, directivos, supervisores, técnicos, investigadores, profesionales, funcionarios e interesados, del Sistema Educativo de la Municipalidad de Córdoba y de otras jurisdicciones del país y el extranjero, se desarrolló en cuatro sedes en simultáneo. La innovación también estuvo presente en los formatos sugeridos para participar del Congreso: póster, videos, podcast, ponencias, infografías.

A los 98 ponentes prestigiosos referentes educativos nacionales e internacionales, se sumaron 250 experiencias educativas y la realización de un IDEATON, mesas exclusivas de Ciudad Educadora, Red de Innovadores Locales (RIL) y Ciudad del Aprendizaje (UNESCO). También participaron como panelistas la subsecretaria de Coordinación Educativa, María José Viola; el director de





Gestión Educativa, Luis Franchi; la directora de Parques Educativos, Eugenia Rotondi; la directora de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Alicia Olmos; y la directora de Fortalecimiento Socioeducativo, Alicia La Terza; el director de Programas Educativos y Relaciones Territoriales, Pablo Rodríguez Colantonio; y la subdirectora de Gestión Pedagógica, Susana Amancio; entre otros.

Paralelamente, se desarrolló el “Ideatón Pasión por aprender”, un evento de innovación abierta organizado que consistió en una maratón de ideas, de la que participó la comunidad estudiantil, enmarcada en los ejes temáticos propuestos por el Congreso. Participaron más de 120 niños, niñas y jóvenes de la ciudad, para pensar la ciudad que quieren, y se desarrollaron espacios específicos para que más de 70 municipios del país e Iberoamérica pudieran compartir sus experiencias. Al finalizar la jornada, los equipos que participaron de esta propuesta, presentaron sus proyectos al jurado, se seleccionaron los participantes ganadores y se realizó la entrega de premios.

También se llevó a cabo la Muestra Córdoba Ciudad CreActiva, por primera vez en nuestra provincia, en la Sala 2 Centro Cultural UNC, durante los dos días en los que se desarrolló el Congreso. Se trató de una propuesta interactiva, que recupera lo realizado en escuelas, jardines y parques educativos, cuyo eje central haya sido la creatividad como capacidad fundamental. Por último, se habilitó un espacio virtual donde se compartieron más de 450 producciones que quedan disponibles con código abierto para seguir pensando con pasión la educación que queremos.

El cierre se dio en el Paseo Córdoba de la Nueva Andalucía, estuvo a cargo de Pepe Menéndez, vicepresidente del Foro Europeo de Administradores de la Educación en Cataluña (FEAEC), y fue transmitido en vivo en todas las salas recuperando como idea central: *“Estamos en un momento especial que debemos aprovechar, no podemos desperdiciar todo lo aprendido en pandemia. La voluntad y predisposición docente está presente, depende de nosotros, de no olvidar lo que pasamos en estos más de dos años, para aprovecharlo y lograr el cambio educativo que tanto deseamos y necesitan nuestras instituciones educativas”*



INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA PARA CREAR MEJORES CONDICIONES. LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL

Marcelo Nacif¹⁹ y Belén Giroldi²⁰

El Programa Construir Futuro, impulsado por el Intendente Martín Llaryora, avanzó en el objetivo propuesto de construir 51 aulas y 1 edificio, destinando para ello una inversión histórica de 401.983.840,87 millones de pesos. Esta asignación de recursos no tiene precedentes en el ámbito municipal en materia escolar, y evidencia la importancia que otorga la actual gestión a la educación como motor de crecimiento y progreso de la ciudad y sus habitantes.

A la fecha, aguardan el acto inaugural - que se concretará en este ciclo 2023- 10 aulas, aunque ya están concluidas y listas para su pleno uso. Las aulas ya inauguradas a la fecha son 41 y están distribuidas del siguiente modo:

- 3 en la escuela municipal Saúl Taborda;
- 2 en las escuelas municipales José A. Ceballos, Pte. Arturo Illia, República de Italia, Justo P.Molina, Dra. Alicia Moreau, Dr, César Romero;
- 1 aula en las escuelas/jardines municipales Oscar Soto López, Domingo Faustino Sarmiento, Arsenio Murugarren, Ing, Juan Masjoan, Gob. Arturo Zanichelli, Azor Grimaut, Ángel N. Gastaldi, Donato Latella Frias, Juan B. Justo, Carande Carro, Brig. San Martín, Emilio B. Lazcano, Raúl Martínez, Dr. Carlos Becerra, Maestro Manuel Oliva, Carlos Fernández Ordoñez, Estado de Libia, Dr. Jorge Orgaz, Dr. Raúl Fernández, Jardín Padre Martínez, Gob. Amadeo Sabattini, Santiago del Castillo, Mutualismo Argentino, Jardín Petete y Jorge L. Borges.
- 1 Edificio para el Jardín Municipal Trapito.

¹⁹ Marcelo Nacif se desempeña como Director General de Gestión y Administración de recursos, dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

²⁰ Belén Giroldi es Directora de Infraestructura y Equipamiento, dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.





Completando las 51 previstas, en el presente ciclo 2023 se inaugurarán 10 aulas - ya terminadas -: 2 en la escuela Horacio García, 2 en Cooperativismo Argentino, 2 en Julio González, 1 en Luz Vieira Méndez; 1 en Ernesto Molinari Romero, 1 sala en Jardín Mafalda y 1 en Jardín Hormiguita Viajera.

La construcción de aulas – en algunos casos, a razón de 3 por institución – más el proceso permanente de mejora y mantenimiento edilicio, se acompañó de equipamiento digital y ampliación de la conectividad de todas las instituciones educativas municipales. Es decir, la totalidad de los establecimientos escolares del sistema educativo municipal han sido mejorados, siempre teniendo como eje que mejorar lo material crea mejores condiciones para lo central: mejorar la enseñanza para asegurar más aprendizajes. Es decir, la infraestructura es muy importante, pero lo es aún más el uso que se hace de la misma para que niñas, niños, jóvenes y adultos tengan más oportunidad de aprendizaje, para que aprendan más y mejor.

Es así que las aulas nuevas, el edificio inaugurado, las mejores condiciones generales de las escuelas y jardines, permitieron que más estudiantes – niños/as, jóvenes y adultos, vecinos y vecinas de Córdoba - permanezcan más tiempo en la escuela en situación de aprendizaje, que los y las docentes, a partir de diversas y gratuitas propuestas de capacitación y formación, la disponibilidad de equipamiento informático y la promoción de diversas actividades como las del Programa PIEnSA Córdoba - entre otras iniciativas y proyectos -, avancen en una propuesta educativa municipal de calidad con equidad y más inclusiva.

De esta manera, con decisión, inversión, trabajo y una mejor y más actualizada propuesta formativa, estamos transformando el sistema educativo municipal.



CONCURSO PARA ASCENSO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE SUPERVISIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Gabriela C. Peretti²¹ y Luis Franchi²²



Luego de 8 años en el caso de los Jardines Municipales y de 6 años para las Escuelas Primarias, en 2022 la Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación, convocó a [Concurso de Antecedentes y Oposición para la conformación de las listas de orden de mérito para cubrir cargos vacantes de Directores/as y Vicedirectores/as en escuelas municipales, y de Supervisores y Directoras en jardines.](#)

De esta manera, la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, en el marco de sus políticas educativas, se propuso dar continuidad al proceso de jerarquización del Sistema Educativo Municipal: avanzó en el llamado a Concursos ya que entiende que es una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de los/las docentes y consecuentemente, para la mejora de la calidad

²¹ Gabriela Peretti se desempeñó como miembro de la [Comisión Asesora](#) de Concurso según Resolución 100/2022 de la Secretaría de Educación Municipal de la ciudad de Córdoba.

²² Luis Franchi se desempeña como Director General de Gestión Educativa de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

de las instituciones que conforman el Sistema.

Sin dudas, son los equipos de gestión - de la cada institución y de zona de supervisión - los que definen estrategias alineadas con las políticas educativas municipales, gestionan planes, proyectos y recursos, y establecen diálogos dentro y fuera de las instituciones y entre ellas. Es así que, quienes gestionan y gobiernan las instituciones y zonas educativas, desempeñan un rol fundamental en la promoción de aquellas condiciones institucionales que garantizan calidad, inclusión y equidad, y actualizan el principio de la justicia educativa en el territorio. En este sentido, lideran un Proyecto Educativo inscripto en las dinámicas propias de cada organización y en el entrecruzamiento de diferentes contextos epocales, sociales y políticos, que le reclaman particulares habilidades, disposiciones, saberes y prácticas, que se diferencian de los requeridos para la tarea docente.

Por ello, se decidió iniciar el proceso de Concurso con el desarrollo, durante 2021,

del Seminario de Formación Docente en Conducción y Gestión Educativa. Realizado bajo la responsabilidad académica del Instituto Superior de Estudios Pedagógicos - ISEP -, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, de la Municipalidad de Córdoba y del que participaron 300 agentes educativos pertenecientes al sistema educativo municipal, la oferta de formación respondió a las prioridades de la política educativa municipal, las que jerarquizan y profesionalizan los roles dentro del sistema educativo y de sus instituciones, por lo que se propuso un trayecto formativo centrado en cuestiones tanto teóricas como metodológicas que permitieran comprender la posición y el trabajo del director y supervisor, desde las funciones y desde las tareas que implican la gestión y el gobierno de las instituciones educativas y las zonas de supervisión. De los inscriptos, 216 docentes municipales resultaron en condiciones de participar en el concurso ya que aprobaron la instancia de formación del Seminario.

Durante el mismo año, 2021, una comisión de trabajo conformada por representantes de directivos y de supervisores/as del sistema municipal, profesionales del ISEP y otros especialistas locales en educación, representantes gremiales y funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, compartió espacios para el análisis de las experiencias anteriores para que, a partir de la discusión y el diálogo se arribase a aquellos acuerdos que aseguren a docentes y directivos del sistema educativo municipal el derecho de acceder a los cargos a partir de un procedimiento justo que reconozca las condiciones profesionales y al mismo tiempo garantice al sistema la selección de los

mejores para el desempeño de los cargos.

Es así que se arribó a un procedimiento de Concurso que se diferenció del de convocatorias anteriores ya que implicó, entre otras decisiones, poner en juego las capacidades que, en la actualidad, reclama el desempeño de cada cargo, según lo dispuesto en la resolución 242/21 [Marco de orientaciones docentes, directivas y de supervisión en los Jardines y Escuelas Municipales](#) . Este Marco - resultado de una construcción colectiva - da cuenta de los saberes y prácticas asociados con tareas propias de la actividad docente, directiva y de supervisión, en jardines y escuelas municipales, con el propósito de fortalecer su desempeño y así contribuir a las mejoras continuas de los procesos, por lo cual, en relación con los Concursos, se constituyó en foco de las miradas pensando en las competencias docentes esperadas.

Tanto para los cargos de Director/a y Vice como de Supervisor/a el Concurso pretendió que, a partir de la participación en las diferentes instancias y momentos de evaluación, los aspirantes pudieran interpretar las problemáticas y las transformaciones culturales contemporáneas y su incidencia en los procesos institucionales, poner en práctica conocimientos sobre planeamiento escolar en sus aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales, así como construir, en el marco de las políticas educativas de la Municipalidad de Córdoba, estrategias de intervención pertinentes y eficaces para la resolución de problemáticas que desafían a las instituciones educativas. Por ello, en las consignas del Concurso, se solicitó a los aspirantes el relevamiento institucional (una institución para cargos directivos, tres para cargos supervisivos) e identificación

de situaciones problemáticas, así como el diseño y presentación escrita y oral del Proyecto de Mejora - de carácter institucional para los cargos directivos y zonal para los de Supervisión -, considerando los marcos teóricos abordados en el “Seminario de Formación Docente en Conducción y Gestión Educativa” y presentes en la bibliografía y webgrafía de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Educación Municipal.

A partir del desarrollo del dispositivo planificado para estos concursos, bajo la responsabilidad administrativa de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, se ha realizado la cobertura de 14 cargos directivos y 29 de vicedirección en las Escuelas Municipales y de 2 cargos de supervisión y 7 de directores en los jardines. Cabe resaltar la decisión del ejecutivo de autorizar la incorporación de 9 vicedirectores más para aquellas Escuelas Municipales cuya matrícula supera los 400 estudiantes.

Los Concursos realizados por esta gestión municipal pretenden avanzar en la jerarquización laboral y la profesionalización de los y las docentes del sistema educativo municipal. Las modificaciones realizadas a los dispositivos anteriores no cuestionan el proceso de concurso sino que buscan mejorarlo. Y en este sentido, destacamos la importancia de las instancias de formación inicial, los instrumentos de evaluación renovados y con criterios claros de valoración de las propuestas de los aspirantes, en el marco de capacidades profesionales previamente acordadas de manera colaborativa con los diferentes actores del sistema educativo municipal. Esto nos anima a aspirar que tales mejoras no sean acciones im-

plementadas por una gestión en particular, sino que se puedan sostener en el tiempo como política de Estado.



Intendente
Martín Llaryora

Viceintendente
Daniel Passerini

Secretaría de Educación
Horacio Ademar Ferreyra

Subsecretaría de Coordinación Educativa
María José Viola

Dirección General de Gestión Educativa
Luis Franchi

Dirección de Parques Educativos
Eugenia Rotondi

Dirección General de Programas Educativos y Relaciones Territoriales
Pablo Rodríguez Colantonio

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional
Alicia Olmos

Dirección de Fortalecimiento Socioeducativo
Alicia La Terza

Dirección de Centros de Encuentro Barrial
María Celeste García

Dirección de Infraestructura y Equipamiento
María Belén Giroldi

Dirección General de Gestión y Administración de Recursos
Marcelo Nacif



Municipalidad
de Córdoba

Av. Marcelo T. de Alvear 120, X5000 Córdoba.
Teléfono: 0351 428-5600

